



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ing. Cesar Mendoza Torres, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como del Lic. René Mauricio Cortes Arcos, Gerente de Control de Servicios de TI, ambos representantes del área requirente y técnica, del Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones representante del área contratante, del Lic. Hector Javier Gonzalez Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como de la Lic. Mariana Romero García, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que la representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los invitados la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva de procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 1 DE 4

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200.
www.gob.mx/banobras



2023
Francisco
VILLA



La servidora pública que preside el acto, informa a los interesados en el procedimiento de contratación que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, a las 15:12 horas del día 25 de mayo de 2023, mediante el QUINTO AVISO, se suspendió la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, con la finalidad de otorgar a los invitados, un plazo de 6 (seis) horas a partir de su publicación en el sistema CompraNet, para realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas por la convocante mediante el citado QUINTO AVISO, el cual, se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1** para efectos de referencia, precisando que éste fue publicado en el sistema CompraNet a las 15:50 horas del día 25 de mayo de 2023. El PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO AVISO, así como la pantalla de publicación del QUINTO AVISO en el sistema CompraNet, se adjuntan a la presente Acta como **ANEXO 1**.

En virtud del plazo mínimo otorgado de 6 (seis) horas a partir de la publicación del QUINTO AVISO en el sistema CompraNet, hasta las 21:53 horas de este mismo día, fue la fecha y hora límite para enviar solicitudes de aclaración en relación a las respuestas emitidas por la convocante a través del sistema CompraNet, por lo cual, después de haber realizado una verificación al citado sistema, se desprende que si se recibieron repreguntas por parte de los invitados SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V., TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., MAINBIT, S.A. DE C.V., DSTI MEXICO, S.A. DE C.V. y NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., aclarando que este último invitado presentó fuera de tiempo su escrito de interés en participar, teniendo derecho a presentar repreguntas; motivo por el cual, se anexa a la presente acta como **ANEXO 2**, las respuestas a las repreguntas recibidas en CompraNet.

La que preside el acto, hace constar que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad la contestación de las repreguntas recibidas de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del RLAASSP.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis, penúltimo párrafo de la LAASSP y 46 fracción VII del RLAASSP se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 06 de junio de 2023**, de conformidad con lo estipulado en el SÉPTIMO AVISO de fecha 26 de mayo de 2023.

En virtud de lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27, 34, primer párrafo, 35 de la LAASSP, 47, párrafo primero y 50 del RLAASSP, así como de conformidad con lo señalado en el numeral 16 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el día 28 de junio de 2011, y en estricto apego a lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de Proposiciones de





la Invitación” de la convocatoria, las proposiciones de los invitados deberán ser firmadas electrónicamente, es decir, utilizando la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que será responsabilidad de los invitados tener pleno conocimiento del procedimiento correspondiente para firmar dichas proposiciones de manera electrónica.

En términos de lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria al procedimiento de contratación, debiendo ser considerada por los invitados en la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente y única Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 12:20 horas del día 29 de mayo de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	





NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. César Mendoza Torres	Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Lic. René Mauricio Cortes Arcos	Gerente de Control de Servicio de TI	
Lic. Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Mariana Romero García	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE) A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

(Fin del Acta)



ANEXO 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (PRIMER AVISO)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 22 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.


El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

La que preside el acto materia del presente Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 11:08 horas del día 22 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse a las **11:00 horas del día 23 de mayo de 2023**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Primer Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	

-----FIN DEL PRIMER AVISO-----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SEGUNDO AVISO)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

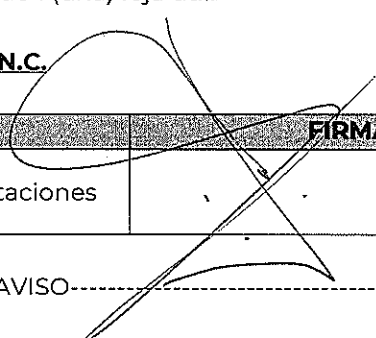
El acto fue presidido por el Ing. Moises Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

El que preside el acto materia del presente Segundo Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 11:17 horas del día 23 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse a las **12:00 horas del día 24 de mayo de 2023**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Segundo Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL SEGUNDO AVISO-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (TERCER AVISO)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 24 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

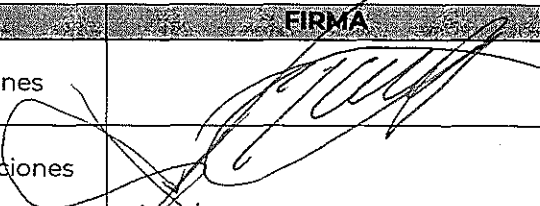
El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

La que preside el acto materia del presente Tercer Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 12:05 horas del día 24 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse a las **13:00 horas del día 25 de mayo de 2023**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Tercer Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL TERCER AVISO-----

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. Regular reconciliation of accounts is necessary to identify any discrepancies or errors in a timely manner.

4. The second section covers the various methods used for recording and classifying transactions.

5. These methods include the use of journals, ledgers, and T-accounts to organize financial data.

6. Additionally, the document explains how to properly record adjusting entries at the end of each accounting period.

7. The third part of the document focuses on the preparation of financial statements from the recorded data.

8. It details the steps involved in calculating net income, owner's equity, and other key financial metrics.

9. The document also provides guidance on how to format and present these statements in a clear and professional manner.

10. Finally, the fourth section discusses the importance of internal controls and how they can be implemented to prevent fraud and ensure the accuracy of financial reporting.

11. This section includes a discussion on the role of the internal auditor and the importance of a strong internal control system.

12. The document concludes by emphasizing the need for ongoing education and professional development in the field of accounting.

13. It encourages accountants to stay current on industry trends and regulations to provide the best possible service to their clients.

14. The document also provides a list of resources for further study and professional growth.

15. Overall, this document serves as a comprehensive guide for anyone looking to improve their accounting skills and understanding of the profession.

16. It is a valuable resource for both students and professionals alike.

17. The document is available for free download and is intended to be a helpful tool for all accountants.

18. We hope you find this information useful and informative.

19. Thank you for your interest in our work.

20. We look forward to serving you in the future.

21. Please contact us if you have any questions or need further assistance.

22. We are committed to providing the highest quality of service to our clients.

23. Your satisfaction is our top priority.

24. We appreciate your business and look forward to a long and successful relationship.

25. Thank you again for your interest in our work.

26. We are always here to help you achieve your financial goals.

27. Please do not hesitate to reach out to us at any time.

28. We are dedicated to your success and well-being.

29. Thank you for choosing us as your accounting partner.

30. We are proud to be a part of your business journey.

31. We will continue to strive for excellence in everything we do.

32. Thank you for your trust and confidence in us.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CUARTO AVISO)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por el Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

El que preside el acto materia del presente Cuarto Aviso hace constar lo siguiente:

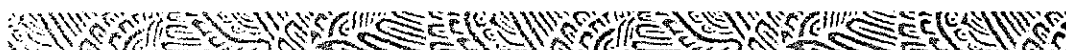
Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 13:07 horas del día 25 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse este mismo día a las **15:00 horas**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Cuarto Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL CUARTO AVISO-----



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements. This involves a thorough review of the records and the application of professional judgment.

4. The fourth part of the document addresses the issue of fraud. It notes that fraud is a significant risk to the financial system and that auditors must be alert to signs of fraud. It provides guidance on how to identify and respond to potential fraud.

5. The fifth part of the document discusses the importance of communication. It explains that auditors must communicate effectively with management and other stakeholders. This involves providing clear and concise reports and being open to feedback.

6. The sixth part of the document discusses the future of auditing. It notes that the field is constantly evolving and that auditors must stay up-to-date on the latest developments. It also discusses the importance of maintaining high ethical standards and the role of professional organizations in promoting these standards.

7. The seventh part of the document discusses the importance of the audit process. It explains that the audit process is a critical component of the financial system and that it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial statements. It also discusses the role of the audit committee in overseeing the process.

8. The eighth part of the document discusses the importance of the audit report. It explains that the audit report is a key document in the financial system and that it provides information to investors and other stakeholders. It also discusses the importance of the audit report being clear and concise.

9. The ninth part of the document discusses the importance of the audit process. It explains that the audit process is a critical component of the financial system and that it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial statements. It also discusses the role of the audit committee in overseeing the process.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the audit process. It explains that the audit process is a critical component of the financial system and that it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial statements. It also discusses the role of the audit committee in overseeing the process.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of the audit process. It explains that the audit process is a critical component of the financial system and that it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial statements. It also discusses the role of the audit committee in overseeing the process.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of the audit process. It explains that the audit process is a critical component of the financial system and that it helps to ensure the accuracy and reliability of the financial statements. It also discusses the role of the audit committee in overseeing the process.



QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 25 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por el Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ing. Cesar Mendoza Cortes, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como del Lic. René Mauricio Cortés Arcos, Gerente de Control de Servicios de TI, ambos representantes del área requirente y técnica, del Lic. Hector Javier Gonzales Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como de la Lic. Mariana Moreno García, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que la representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento, el servidor público que preside el acto comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 Bis, párrafos tercero y cuarto de la LAASSP, 45 y 46, fracción VI del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 3.2. "Junta de aclaraciones del procedimiento de contratación" de la convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan presentado a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), por sí o en representación de un tercero, el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con al menos 24 (veinticuatro) horas de



QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

anticipación a la fecha establecida para la celebración de la junta de aclaraciones, es decir, a más tardar a las 11:00 horas del día 21 de mayo de 2023, que cumpliendo en tiempo y forma con lo señalado en el numeral de la convocatoria antes mencionado.

Acto seguido, habiendo verificado en el sistema CompraNet la recepción de escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y solicitudes de aclaración, se desprende que **SÍ** se recibieron los escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y solicitudes de aclaración por parte de los siguientes invitados:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
DSTI MÉXICO, S.A. DE C.V.	13
TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	16
SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	170
MAINBIT, S.A. DE C.V.	47
GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.	1
TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA:	247

Se informa que el invitado INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V., presentó la manifestación de interés en participar, sin presentar solicitudes de aclaración.

Las respuestas a las solicitudes de aclaración enviadas por los licitantes antes mencionados, mismas que fueron atendidas tanto por la convocante, como por el área requirente y técnica, forman parte integral del presente QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES como **ANEXO A**.

El que preside el acto, dio lectura a las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma, así como sus respectivas respuestas, señalando que ha sido solventada por la convocante en su totalidad, informando que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, las respuestas son publicadas y puestas a disposición de los interesados a través del sistema CompraNet, con la finalidad de que, en su caso, los licitantes se encuentren en la posibilidad de realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas, por lo que contarán con un plazo de **6 (SEIS) HORAS** contadas a partir de la publicación de las respuestas en el sistema CompraNet, para formular dichas solicitudes de aclaración, precisando que se tomará como hora de recepción la que registre el citado sistema al momento de su envío.

Las solicitudes de aclaración que no cumplan con este requisito no serán contestadas por la convocante, por lo que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que se reciban con posterioridad a la hora señalada, con la finalidad de no generar desigualdad entre los participantes y motivar la libre participación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, párrafo segundo del RLAASSP, se incorpora al sistema CompraNet el presente QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

El que preside el acto, procedió a preguntar a los servidores públicos asistentes, si existe algún comentario, no existiendo comentarios, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 2 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobras





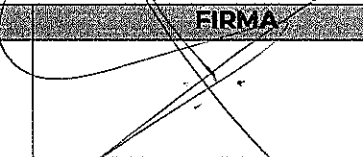
QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

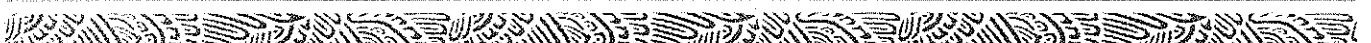
contratación, siendo las 15:12 horas del día 25 de mayo de 2023, para reanudarse a las **12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2023.**

El presente Quinto Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones y sus Anexos constan de 42 (cuarenta y dos) fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL QUINTO AVISO-----



ANEXO A



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA FINAL
305070	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.1 PROPUESTA TÉCNICA	TODOS LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ¿SON ESTRICTAMENTE CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL CONTRATO MARCO RESPECTIVO?	SE DEBERA ATENDER CONFORME AL REQUERIMIENTO Y PUBLICACION DEL PRESENTE PROCESO, NUMERAL 4.1 PROPUESTA TECNICA
305071	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3.10. *ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,	EN EL CASO DE NO SER UNA EMPRESA "MI PYME", BASTARA CON MODIFICAR EL ANEXO 10 INDICANDO QUE POR EL NÚMERO DE EMPLEADOS Y VENTAS MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LA ESTRATIFICACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ MANIFESTAR LA ESTRATIFICACIÓN DEL LICITANTE
305072	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA EMISIÓN DEL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO WORD	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LO PUBLICADO EN EL SISTEMA COMPRANET
305093	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 4.3 TERCER PARRAFO	¿CUANTAS REHUBICACIONES SE TIENE CONTEMPLADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?	SE CONTEMPLAN APROXIMADAMENTE 20 REUBICACIONES DE FORMA MENSUAL, ESTO SIN SER DE FORMA OBLIGATORIA Y DERIVADO DE LA OPERACION DE BANOBRAS.
305094	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 4.4	¿EN CASO DE ROBO, SE REPPONDRA CON U EQUIPO CON LAS MISMAS CARACTERIOSTICAS O SUPERIORES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
305096	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 4.2 Y 4.5.3	¿EN EL SUPUESTO QUE EL USUARIO NO ESTE DISPONIBLE, BANOBRAS PAGARÁ ADICIONALMENTE POR LAS VISITAS POSTERIORES PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y MIGRACIÓN DE DATOS?	NO ES CORRECTA LA APRECIACION, SERA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR LICITANTE CUBRIR ESTOS COSTOS EN CASO DE EXISTIR.





305174	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	3.3. FORMA MODIFICACIONES Y ACLARACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE A LA CONVOCATORIA	LA CONVOCANTE INDICA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASSP LA PRESENTE CONVOCATORIA PODRÁ MODIFICARSE POR INICIATIVA PROPIA DEL ÁREA CONTRATANTE, A MÁS TARDAR EL SÉPTIMO DÍA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE MODIFIQUE ALGUN ASPECTO RELATIVO A LA CONVOCATORIA O EN SU CASO POSTERGUE LA CONTESTACIÓN A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZARÁ LOS CAMBIOS NECESARIOS RESPECTO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A FIN DE QUE LOS PARTICIPANTES NOS ENCONTREMOS EN CONDICIONES DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ADECUADA A SUS NECESIDADES. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
305175	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA	RESPECTO AL NUMERAL 4.3.10 ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO 10 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO. (INDISPENSABLE) ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE EN LA ESTRATIFICACIÓN INDICADA SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICÁNDOLO, ASI MISMO ENTENDEMOS QUE EL NO PERTENECER AL SEGMENTO MIPYMES NO ES CAUSA DE DESECHAR NUESTRA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305176	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO ES DE OBSERVANCIA GENERAL, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y APLICABLE SOLAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE NO DEBERÁ CONSIDERARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTARSE Y SU NO PRESENTACIÓN NO SERÁ CAUSA DE DESECHAR LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305177	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3.1 FORMATO DE TEXTO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ENTENDEMOS QUE ESTE ANEXO ES DE OBSERVANCIA GENERAL, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y APLICABLE SOLAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE NO DEBERÁ CONSIDERARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA A PRESENTARSE Y SU NO PRESENTACIÓN NO SERÁ CAUSA DE DESECHAR LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305178	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO) EN FORMATO EDITABLE (WORD) A FIN DE SER OCUPADO EN LA PRESENTACIÓN DE NUESTRAS	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LO PUBLICADO EN EL SISTEMA COMPRANET





				PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	
305179	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO). NUMERAL 3 FORMA DE ADJUDICACIÓN	LA CONVOCANTE INDICA: LAS PARTIDAS SERÁN ADJUDICADAS POR PARTIDA COMPLETA A UN SOLO PROVEEDOR DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO, DEBEMOS ENTENDER QUE HABRÁ UNO Y HASTA 12 POSIBLES PROVEEDORES ADJUDICADOS, EN CONCORDANCIA A LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1, CUADROS BLOQUE 1. EQUIPOS REQUERIDOS CÓMPUTO PERSONAL Y BLOQUE 2. EQUIPOS Y PERIFÉRICOS REQUERIDOS EN ARRENDAMIENTO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPOSICIÓN LO REQUERIDO EN CADA PARTIDA, NO OBSTANTE, LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ POR PARTIDA A CADA LICITANTE QUE RESULTE LA MEJOR PROPOSICIÓN.
305180	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 1. Y NUMERAL 4.5.1	ENTENDEMOS QUE TODO EL SOFTWARE A EXCEPCIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO Y LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN, MENCIONADOS, QUE SE UTILIZARÁ EN LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SERÁ PROPORCIONADO POR BANOBRAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
305181	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 1. TERCERA VIÑETA Y NUMERAL 4.5.1	ENTENDEMOS QUE EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN EL ANEXO TÉCNICO Y QUE ESTA VIÑETA NO ES APLICABLE Y QUE PREVALECE LO QUE SE INDICA EN EL NUMERAL 4.5.1 DE ESTE ANEXO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
305182	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 4.2.	ENTENDEMOS QUE PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y DEJAR OPERANDO DE MANERA CORRECTA LOS EQUIPOS, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA RELACIÓN DE USUARIOS POR LOCALIDAD, INMUEBLE (SI APLICA) Y ÁREA FUNCIONAL A QUIENES SE LES ENTREGARÁN LOS EQUIPOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
305183	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 4.3. TERCERA VIÑETA	ENTENDEMOS QUE EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN EL ANEXO TÉCNICO Y QUE PARA ESTA VIÑETA NOS DEBEMOS APEGAR A LO INDICADO EN EL NUMERAL 9 CON RESPECTO A LAS REASIGNACIONES Y REUBICACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
305184	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 4.4.	ENTENDEMOS QUE EL 3% QUE SE INDICA EN ESTE NUMERAL PARA LOS ROBOS A SOLVENTAR, ES EL TOTAL CONTRACTUAL DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.
305185	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 4.5.	ENTENDEMOS QUE EL ACCESO A LOS EQUIPOS ANTERIORES, INDISTINTAMENTE DE QUE ÉSTOS SEAN PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE O PERTENEZCAN A UN PROVEEDOR ANTERIOR, SERÁ GESTIONADO POR ESTA PARA PODER LLEVAR A CABO LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.





305186	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 4.5.1	ENTENDEMOS QUE PARA REALIZAR LA PRECONFIGURACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA CONVOCANTE EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL ARRENDAMIENTO; LA CONVOCANTE ENTREGARÁ LAS MEDIAS Y LOS MANUALES DE INSTALACIÓN DE ESTOS, ASI COMO PRESTARÁ EL APOYO TECNICO NECESARIO PARA PODER REALIZAR LA CITADA PRECONFIGURACIÓN. ¿ES CORRECTO NUESTRA ENTENDIMIENTO?	SI ES CORRECTA LA APRECIACION.
305187	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 4.5.1. PRIMER VIÑETA. SEGUNDO PÁRRAFO	PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS 72 HORAS INDICADAS SON NATURALES O HÁBILES. FAVOR DE INDICAR.	PARA EL NUMERAL 4.5.1. PRIMER VIÑETA, SEGUNDO PÁRRAFO, LAS 72 HORAS SERAN NATURALES.
305188	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 4.5.3	ENTENDEMOS QUE PARA REALIZAR LA MIGRACION DE TODA LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DEL EQUIPO ANTERIOR AL NUEVO, LOS USUARIOS CONTARÁN CON EL RESPALDO DE ESTA INFORMACIÓN CONCENTRADO EN UNA SOLA CARPETA PARA QUE ESTE SEA TRANSFERIDO EN UN SOLO EVENTO AL EQUIPO NUEVO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEFINIRÁ LA ESTRATEGIA CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO
305189	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 4.5.4. PRIMER VIÑETA	PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS 24 HORAS INDICADAS SON NATURALES O HÁBILES. FAVOR DE INDICAR.	PARA EL NUMERAL 4.5.4. PRIMER VIÑETA, LAS 24 HORAS SERAN NATURALES
305190	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 55.	ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL DEBERA SER ON PREMISE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	PODRA SER ON PREMISE O SERVICIO EN LA NUBE.
305191	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 55.	HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN ES INDISPENSABLE CONTAR CON UN SERVIDOR, EN DONDE SE ALOJARÁ LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN DE LA HERRAMIENTA, ESTA CONSOLA SE COMUNICARÁ CON EL AGENTE INSTALADO EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO SIEMPRE QUE ESTEN DENTRO DE LA RED LAN O WAN DE LA CONVOCANTE; EN ESE ENTENDIDO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SERA QUIEN PROPORCIONARÁ LA INFRAESTRUCTURA (UN SERVIDOR DENTRO DE SU CENTRO DE DATOS, LOS ELEMENTOS FÍSICOS, SOFTWARE, ESPACIO EN RACK, ETC.) PARA ALOJAR LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	BANOBRAS PROPORCIONARÁ LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INSTALACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN. LA INFORMACIÓN ADICIONAL SE PROPORCIONARÁ EN LAS MESAS DE TRABAJO CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
305192	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 55.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUÉ ELEMENTOS (UN SERVIDOR DENTRO DE SU CENTRO DE DATOS, LOS ELEMENTOS FÍSICOS, SOFTWARE, ESPACIO EN RACK, ETC.) PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y CUÁLES DEBERA CONSIDERAR EL LICITANTE ADJUDICADO	NO APLICA





305193	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 5.5.	¿LA CONVOCANTE ADMINISTRARÁ LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO O SERÁ ADMINISTRADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO? FAVOR DE ACLARAR.	EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNOSTICO.
305194	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 5.5.	EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SEA QUIEN TENGA QUE ADMINISTRAR LA HERRAMIENTA, ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VPN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSOLA VÍA REMOTA, YA QUE EL CONTRATO MARCO AL QUE HACE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS NO CONTEMPLA PERSONAL EN SITIO PARA ADMINISTRARLA?	SE PROPORCIONARÁ VPN Y EN CASO DE SER NECESARIO BANOBRAS CONVOCARÁ AL PERSONAL PARA LA ASISTENCIA EN SITIO.
305195	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 5.5.	HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA QUE SE INSTALARÁ, LOS FABRICANTES DE SOFTWARE LÍDERES EN EL MERCADO SOLICITAN UN CORREO INSTITUCIONAL, PARA LO CUAL SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PODRÍA GENERAR Y COMPARTIR AL LICITANTE ADJUDICADO, UN CORREO CON DOMINIO INSTITUCIONAL PARA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN PARA SOLO LA ACTIVACIÓN DE ESTE LICENCIAMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA SOLICITUD.
305196	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 8 Y NUMERAL 9	ENTENDEMOS QUE LA MEMORIA TECNICA SOLICITADA EN ESTOS NUMERALES SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO UNA VEZ QUE SEAN ENTREGADOS, PUESTOS A PUNTO E IMPLEMENTADOS LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 8 Y 9 DEL ANEXO TECNICO
305197	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 8, NUMERAL 9	ENTENDEMOS QUE "LA RELACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO ARRENDADO..." SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 8 Y 9 DEL ANEXO TECNICO
305198	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 8, NUMERAL 9	SE CITA A LA CONVOCANTE: "...LA RELACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR," ENTENDEMOS QUE CON "LICENCIAMIENTO PROPUESTO" SE REFIERE AL SISTEMA OPERATIVO, HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN Y DIAGNÓSTICO CON LA QUE SE ENTREGARÁ EL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION.





305199	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 9	8, SE CITA A LA CONVOCANTE: "...EN EL CASO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL ADEMÁS DE LO ANTERIOR LA RELACIÓN DEBERÁ CONTENER NÚMERO DE SERIE DE CPU, MONITOR, MOUSE Y TECLADO". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS SERIES DE LOS MUSES Y TECLADOS NO SE INCLUYAN EN ESTA RELACION YA QUE ESTOS SON PERIFERICOS INTERCAMBIABLES O EN ALGUNOS CASOS NO TIENEN UN NÚMERO DE SERIE O TIENEN UN NÚMERO GENÉRICO SOLAMENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPIUESTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA.
305200	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 9, NUMERAL 10.1.	9, ENTENDEMOS QUE LA MESA DE AYUDA DEBERÁ DE ESTAR OPERANDO 5 DÍAS HÁBILES ANTES DE QUE SE COMIENZE CON LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	FAVOR DE REMITIRSE AL ANEXO TECNICO. NUMERAL 9, NUMERAL 10.1.
305201	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 13.	13. ENTENDEMOS QUE LA PENA CONVENCIONAL Y/O DEDUCTIVA EN EL ARRENDAMIENTO POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS O PLAZOS PACTADOS NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO, SI EL ORIGEN DE ESTO TIENE DEPENDENCIA POR FALTA DE USUARIOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, UN PROVEEDOR DISTINTO CONTRATADO POR LA CONVOCANTE, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, INMUEBLES CERRADOS, O SI ESTO NO ESTÁ DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305202	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 13.	13. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DISTRIBUCIÓN POR PERFIL DONDE SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS, ESTO PARA REALIZAR UN MEJOR ANALISIS PARA LA ELABORACION DE NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA. FAVOR DE PROPORCIONAR	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305203	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 16.	16. SE CITA A LA CONVOCANTE: "LA MISMA PENA SE APLICARÁ EN EL CASO DE NO PROPORCIONAR LA MESA DE AYUDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.1 DE ESTE ANEXO TECNICO." ENTENDEMOS QUE SE REFIERE AL 3% CITADO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305204	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 16.	16. SE CITA A LA CONVOCANTE: "...ASI COMO EL NO PRESENTAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES." ... ENTENDEMOS QUE SE REFIERE AL 3% CITADO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305205	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 16.	16. SE CITA LA CONVOCANTE: "IGUAL PORCENTAJE, SE APLICARÁ COMO DEDUCTIVA..." ENTENDEMOS QUE SE REFIERE AL 3% CITADO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.





305206	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 16.	PODRÍA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE ACLARAR Y SER MÁS ESPECÍFICA, SOBRE CUÁL SERÍA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN EL ARRENDAMIENTO, O SI ES QUE ÉSTA DEDUCTIVA SÓLO SE APLICARÁ EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESPECIFICADOS PARA LA REPARACIÓN DE FALLAS DE HARDWARE Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS CUANDO APLIQUE LA MISMA FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 16. Y NUMERAL 9. NIVELES DE SERVICIO DEL ANEXO TECNICO.
305207	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA. 2.2. NORMAS APLICABLES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR EL CERTIFICADO NOM-019-SCFI- VIGENTE Y/O UL NORMA EQUIVALENTE INTERNACIONAL PARA ESTAR EN ESTRICTO APEGO A LO QUE SOLICITA EN EL ANEXO TÉCNICO DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO A CONTRATO MARCO¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
305208	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO). 1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	DEBEMOS ENTENDER QUE PARA LAS PARTIDAS 16 Y 33 DEBEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO-OEM ULTIMA VERSIÓN LIBERADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305209	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS). EQUIPO "D5" BIS COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA. SISTEMA OPERATIVO. DEBEMOS ENTENDER QUE DEBEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO-OEM ULTIMA VERSIÓN LIBERADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305210	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS). EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION). PROCESADOR. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL PROCESADOR CORE I7-12700H ES EL PROCESADOR DE ACTUAL GENERACIÓN (12A GENERACIÓN) LIBERADO PARA PORTÁTILES POR EL FABRICANTE DE ESTE COMPONENTE, EL CUAL, NO PROPORCIONA LA FRECUENCIA BASE Y RECOMIENDA CONSIDERAR EL RANGO COMPLETO DE FRECUENCIAS HASTA LA FRECUENCIA TURBO MÁXIMA POR LO QUE SOLICITAMOS QUE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PROCESADOR, CUMPLIENDO CON LOS NÚCLEOS Y LA MEMORIA CACHE SOLICITADOS, ESTO EMITIDO EN CARTA POR EL FABRICANTE DEL PROCESADOR DONDE INDIQUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA ESTE COMPONENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS MINIMAS O SUPERIORES AVALADAS POR MEDIO DE UNA CARTA DEL FABRICANTE DEL PROCESADOR OFERTADO.
305211	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS). EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION). SISTEMA OPERATIVO. DEBEMOS ENTENDER QUE DEBEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO-OEM ULTIMA VERSIÓN LIBERADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA LA APRECIACION.





305212	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS). EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION). TARJETA DE VIDEO. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR EN ESTA CARACTERÍSTICA RESOLUCIÓN HD NATIVA DE 1920 X 1080 CON AL MENOS 8 GB DE MEMORIA DEDICADA INTEGRADA; SE REFIERE A UNA TARJETA GRÁFICA CON MEMORIA DEDICADA QUE ESTÉ INTEGRADA AL EQUIPO Y QUE ESTA DEBERÁ SER INDEPENDIENTE AL PROCESADOR, TENIENDO 8 GB DE MEMORIA POR SEPARADO Y QUE NO SE TOMARÁ DE LA MEMORIA RAM ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO.
305213	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS). EQUIPO "L3" PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION). SISTEMA OPERATIVO. DEBEMOS ENTENDER QUE DEBEMOS OFERTAR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO-OEM ULTIMA VERSIÓN LIBERADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305214	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.3 TIPOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE. EQUIPO "M1" APPLE MÓVIL MACBOOK AIR. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO MACBOOK AIR SOLICITADO EN CONTRATO MARCO HAN SIDO DESCATALOGADAS POR PARTE DEL FABRICANTE APPLE, POR LO QUE SOLICITAMOS TENGA EN CONSIDERACIÓN EL EQUIPO MACBOOK AIR QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATÁLOGO ACTUAL DEL FABRICANTE EN SU PÁGINA DE INTERNET (HTTPS://WWW.APPLE.COM/MX/MACBOOK-AIR-M1/SPECS). FAVOR DE CONSIDERAR.	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES DEL ANEXO TECNICO.
305215	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.3 TIPOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE. EQUIPO "M1" APPLE MÓVIL MACBOOK AIR. PUERTOS. DEBEMOS ENTENDER QUE NO REQUIERE LOS ADAPTADORES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION., FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TECNICO
305216	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.3 TIPOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE. EQUIPO "M2" APPLE DE ESCRITORIO IMAC. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO IMAC SOLICITADO EN CONTRATO MARCO HAN SIDO DESCATALOGADAS POR PARTE DEL FABRICANTE APPLE, POR LO QUE SOLICITAMOS TENGA EN CONSIDERACIÓN EL EQUIPO IMAC QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATÁLOGO ACTUAL DEL FABRICANTE EN SU PÁGINA DE INTERNET (HTTPS://WWW.APPLE.COM/MX/IMAC-24/SPECS). FAVOR DE CONSIDERAR.	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES DEL ANEXO TECNICO.
305217	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.3 TIPOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE. EQUIPO "M2" APPLE DE ESCRITORIO IMAC. PUERTOS. DEBEMOS ENTENDER QUE NO REQUIERE LOS ADAPTADORES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION., FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TECNICO





305218	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.7 EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO TABLETA. EQUIPO "T2" (ESPECIALIZADA). HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO IPAD SOLICITADO EN CONTRATO MARCO HAN SIDO DESCATALOGADAS POR PARTE DEL FABRICANTE APPLE, POR LO QUE SOLICITAMOS TENGA EN CONSIDERACIÓN EL EQUIPO IPAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATÁLOGO ACTUAL DEL FABRICANTE EN SU PÁGINA DE INTERNET (HTTPS://WWW.APPLE.COM/MX/IPAD-10.9/SPECS/), FAVOR DE CONSIDERAR.	SE PODRÁ CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES DEL ANEXO TECNICO.
305219	MAINBIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO).	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS. P27.- BIOMÉTRICOS. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA CERTIFICACIÓN KCC SE EXPIDE A FAVOR DEL FABRICANTE Y NO A LOS EQUIPOS EN SÍ, SOLICITAMOS ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE ESTE MODO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
305220	MAINBIT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TÉCNICO) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	ENTENDEMOS QUE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ABARCARÁ LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2024 Y 2025, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDA PRESENTAR POR EL 10% DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO POR TODOS LOS EJERCICIOS FISCALES?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305221	GRUPO LOGISA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5.8, P30.- NO BREAK (TIPO I)	SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NOM-001-SCFI-1993, SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, LA NOM-001-SCFI-1993 ES CANCELADA POR LA NOM-001-SCFI-2018 CONFORME SE MENCIONA EN EL TRANSITORIO SEGUNDO DE DICHA PUBLICACIÓN. ENTENDEMOS QUE PARA LOS EQUIPOS NO BREAK (TIPO I), SE PODRÁ PRESENTAR EL NUEVO CERTIFICADO EN SU VERSIÓN 2018, SITUACIÓN QUE HA SIDO VERIFICADA Y ACEPTADA EN OTROS PROCEDIMIENTOS APEGADOS AL CONTRATO MARCO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305639	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CLARIFIQUE EL MÉTODO DE ADJUDICACION, YA QUE EN ALGUNOS APARTADOS MENCIONAN QUE SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA, PARTIDA COMPLETA Y EN OTROS MENCIONAN ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, Y AL NO SER CLARO, NO SE PUEDE DETERMINAR Y DIMENSIONAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA, FAVOR DE ACLARAR	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPOSICIÓN LO REQUERIDO EN CADA PARTIDA, NO OBSTANTE, LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO , SERÁ POR PARTIDA A CADA LICITANTE QUE RESULTE LA MEJOR PROPOSICIÓN.
305640	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, EN SU PUNTO 7	ENTENDEMOS QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA LOS PERFILES M1 Y M2, ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LOS EQUIPOS CON TECNOLOGIA APPLE ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO.





305641	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR EN LO MENCIONADO EN LA CONVOCATORIA, YA QUE EN LA HOJA 5 DE ESTE DOCUMENTO, SEÑALA LA NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES (NMX-R-025-SCFI-2015), NO OBSTANTE, EL NOMBRE DE LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 ES NORMA MEXICANA PARA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION ¿ ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA NORMA ES "NMX-R-025-SCFI-2015 NORMA MEXICANA PARA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION"
305642	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	DE SER POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015, ENTENDEMOS QUE NO SERA UN REQUISITO INDISPENSABLE Y DE EVALUACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS Y QUE BASTARA CON SEÑALARLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE INTEGRAR LA NMX-R-025-SCFI-2015 EN SU PROPOSICION.
305643	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARAR, SI ¿EL NOMBRE CORRECTO DEL PROCEDIMIENTO ES "PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO PERSONAL (MACP-I)" O SE CAMBIARÁ A "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"? FAVOR DE ACLARAR.	SE RATIFICA EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO ES EL SIGUIENTE: PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023 PARA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO PERSONAL (MACP-I).
305644	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 4.3. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SUBPUNTO 4.3.6	EN ATENCIÓN AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO DE LA FEDERACIÓN EL PASADO CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES ES DE ENTENDER QUE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CUENTA CON UNA VICENCIA DE QUINCE DIAS NATURALES, POR LO QUE, EL PRESENTAR, DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, UNA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA ANTERIOR (HASTA QUINCE DIAS NATURALES) A LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES SERA VIGENTE Y NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS DEBERÁ DE CUMPLIRSE CONFORME A LO ESTIPULADO EN DICHO ACUERDO, NO OBSTANTE, DICHO REQUERIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN
305645	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 3.4.4 ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL	ENTENDEMOS QUE PARA EL ACREDITAMIENTO DE LA EXISTENCIA LEGAL BASTARA UNICAMENTE CON PRESENTAR EL ANEXO 5 SOLICITADO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305646	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 3.4.4 ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL	ENTENDEMOS QUE PARA EL ACREDITAMIENTO DE LA EXISTENCIA LEGAL NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR EN NUESTRA PROPUESTA LAS ACTAS CONSTITUTIVAS, MODIFICACIONES Y REFORMAS DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305647	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 3.5 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO	ENTENDEMOS QUE LOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 3.5 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO APLICAN ÚNICAMENTE PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE EL NO INTEGRARLOS EN NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARARLO.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305648	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA (MODELO CONTRATO)	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA (MODELO DE CONTRATO) ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE, EL NO PRESENTARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305649	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3.1 DE LA CONVOCATORIA	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 3.1 FORMATO DE TEXTO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE, EL NO PRESENTARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305650	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 10	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON EL CARÁCTER DE MIPYMES ÚNICAMENTE SE DEBERÁ INTEGRAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE LO MISMO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ MANIFESTAR LA ESTRATIFICACIÓN DEL LICITANTE COMO NO MIPYME, EN SU CASO.
305651	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 14	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 14 NO DEBE DE INTEGRARSE A LA PROPUESTA. TODA VEZ QUE, SE ENTREGA EN LA PROPUESTA EL ANEXO 14-A ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305652	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXOS DE LA CONVOCATORIA.	CON RELACIÓN A LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO, LAS CARTAS DEL PROVEEDOR, ENTENDEMOS QUE LA FIRMA DEL APODERADO LEGAL PODRÁ SER SU FIRMA AUTOGRAFA DIGITALIZADA EN CADA ANEXO Y CARTA DEL PROVEEDOR SOLICITADAS. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305653	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXOS DE LA CONVOCATORIA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR A QUIEN DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS LOS ANEXOS, CARTAS DEL PROVEEDOR Y CARTAS DEL FABRICANTE SOLICITADOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	LOS ANEXOS, LAS CARTAS Y DEMÁS REQUISITOS, DEBERÁN SER PRESENTADOS CONFORME SE INDICA EN LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO.





305654	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS DE LA CONVOCATORIA.	EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ADMITIR CARTAS DEL FABRICANTE CON FECHA ANTERIOR AL ACTO REFERIDO, ES DECIR CON FECHA DEL 29 DE MAYO DE 2023 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
305655	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.3.16.	ENTENDEMOS QUE EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES DE FECHAS 19 Y 28 DE FEBRERO DE 2017" NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA POR LO QUE EL NO INTEGRARLA A LA PROPUESTA NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305656	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 3	ENTENDEMOS QUE EL "ANEXO 3" NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA POR LO QUE EL NO INTEGRARLO A LA PROPUESTA NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305657	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS INVITADOS DEBEN CUMPLIR	ENTENDEMOS QUE AUN CUANDO NO SE MENCIONEN COMO INDISPENSABLES TODOS LOS PUNTOS MENCIONADOS EN EL NUMERAL 4 DEBERAN PRESENTARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA Y SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRARLOS ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305658	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, NUMERAL 4.3 PAG. 14.	ENTENDEMOS QUE EL MODIFICAR EL FORMATO Y/O CONTENIDO DE LOS ANEXOS PROPORCIONADOS EN LA CONVOCATORIA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE QUE ESTOS CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN CADA UNO DE ELLOS ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305659	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, NUMERAL 4.3.2 PAG. 14.	ENTENDEMOS QUE, DE ACUERDO A LO INDICADO Y REQUERIDO EN ESTE NUMERAL, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES CONJUNTAS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NO SE ACEPTAN PROPUESTAS CONJUNTAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
305660	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, NUMERAL 4.3.2 PAG. 14.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE EL ESCRITO LIBRE DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEBERA ENTREGARLO ÚNICAMENTE EL LICITANTE ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305661	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA OCTAVA, PAG. 11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE MOMENTO Y DE QUE FORMA, LE SERÁ PRESENTADO EL MANUAL DE POLÍTICAS DE LA INFORMACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO, TODA VEZ QUE, EL NO CUMPLIR CON ESTE, GENERARIA UNA PENA CONVENCIONAL PARA QUIEN RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE ACLARAR.	EL MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE DA INFORMACIÓN, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO.





305662	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 . ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.4 PERDIDAS O DAÑOS, PAG 6	ENTENDEMOS QUE, SOBRE LA REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ REPONER CON EQUIPO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, SUPERIORES Y EN BUENAS CONDICIONES, SIN LA NECESIDAD DE SER NUEVO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS EQUIPOS DE COMPUTO DEBERÁN SER NUEVOS.
305663	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 MANTENIMIENTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	DE ACUERDO CON LO INDICADO, LA REASIGNACIÓN O REUBICACIONES EN CDMX Y ZONA METROPOLITANA SERÁN SIN COSTO PARA BANOBRAS, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE SOLICITAR UNA REASIGNACIÓN O REUBICACIÓN FORÁNEA ESTA TENDRÍA UN COSTO ADICIONAL DE ACUERDO AL LUGAR Y CANTIDAD DE EQUIPOS, Y DICHA COTIZACIÓN SE LE COMPARTIRÁ A BANOBRAS PARA SU APROBACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SOLO SE CONSIDERARÁN REUBICACIONES EN CDMX Y ZONA METROPOLITANA.
305664	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	DE ACUERDO CON LO INDICADO, EN CASO DE ROBO CON O SIN VIOLENCIA NO HABRÍA COSTO PARA BANOBRAS, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE DAÑOS INDUCIDOS POR EL USUARIO, DESASTRE NATURAL, DESCARGAS ELÉCTRICAS, O ALGUN OTRO SINIESTRO EL PAGO DEL DEDUCIBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DE BANOBRAS ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, PUES DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4, ES CLARO MENCIONAR QUE "EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A RESTITUIR A BANOBRAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTA, LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS QUE SEAN AFECTADOS POR EVENTOS DE ROBO CON O SIN VIOLENCIA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 3% DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO". AHORA BIEN, LOS DAÑOS INDUCIDOS POR CUESTIONES DE USO NATURAL, DESASTRE NATURAL, DESCARGAS ELÉCTRICAS, O ALGÚN OTRO RELACIONADO CON LOS EQUIPOS, SON CASOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV BIS, DEL RLAASSP; NO OBSTANTE, EL LICITANTE, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEBERÁ DE RESTITUIR O EN SU CASO, REPARAR LOS EQUIPOS A BANOBRAS SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTA. ADICIONALMENTE, DEBE ADVERTIRSE QUE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y EL CONTRATO MARCO DEL CUAL DERIVA ESTE PROCEDIMIENTO, NO CONSIDERA EL PAGO DE NINGÚN DEDUCIBLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, MENOS AÚN QUE ÉSTE SEA





					RESPONSABILIDAD DE BANOBRAS, POR LO QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305665	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	OTROS	1.4 INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN CONTRATO PLURIANUAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR UN POSIBLE AJUSTE A LA ALZA EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS PARA 2024 Y 2025 POR LOS INCREMENTOS ECONOMICOS E INFLACION QUE SE GENERAN EN NUESTRO PAIS DE FORMA ANUAL ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN SEÑALADO EN EL PUNTO 1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION
305666	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS PROCEDIMIENTO DE ARR PARA EQ DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN DONDE SE MENCIONE QUE EL FABRICANTE ES OBLIGADO SOLIDARIO DE MI REPRESENTADA Y QUE CON ESTO SE DE TOTAL CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 7. REQUERIMIENTOS DE PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS.
305667	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, PUNTO 6	ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN LOS DIFERENTES PUNTOS DEL NUMERAL 6. MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICOS ARRENDADOS, UNICAMENTE LO DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305668	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, PUNTO 6	EN CASO DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL PLAZO CON QUE SE CONTARA PARA LA PRESENTACION DE DICHS ENTREGABLES. FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 6. DEL ANEXO TECNICO.
305669	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	1. DESCRIPCION DEL ARRENDAMIENTO VIÑETA 1	ENTENDEMOS QUE SON ESPECIFICACIONES MINIMAS, POR LO QUE PODEMOS OFERTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES O IGUALES A LAS SOLICITADAS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1. DEL ANEXO TECNICO.
305670	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	1. DESCRIPCION DEL ARRENDAMIENTO VIÑETA 2	ENTENDEMOS QUE PARA LOS EQUIPOS L3 Y D5 BIS SE PODRÁ OFERTAR EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 O SUPERIOR PRO OEM ULTIMA VERSION LIBERADA ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 1. DESCRIPCION DEL ARRENDAMIENTO, VIÑETA 2.
305671	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.2 CRITERIOS GRALES ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS EQ Y PERIFERICOS ARRENDADOS.	ENTENDEMOS QUE LOS MANUALES Y LA LIGA DEL SITIO WEB DONDE SE PODRA DESCARGAR SERA SOLO PARA LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y NO FORMARA PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305672	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WIN) D5 BIS GABINETE	ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO CON GABINETE COMPACTO O SMALL FORM FACTOR O TORRE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE REMITIRSE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ANEXO TECNICO NUMERAL 5.1
305673	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WIN) D5 BIS MONITOR	ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR EL CABLE DE VIDEO DE ACUERDO A UNO DE LOS CONECTORES DE VIDEO DE LA TARJETA MADRE Y DEL MONITOR ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE REMITIRSE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ANEXO TECNICO NUMERAL 5.1
305674	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.1 TIPOS DE EQ DE CÓMPUTO ESCRITORIO (PARA USO CON WIN) D5 BIS TECLADO Y MOUSE	ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS AGREGAR LA MARCA Y EL MODELO DEL TECLADO Y MOUSE ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA PREGUNTA NO ES CLARA, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 5.1 TIPOS DE EQ DE CÓMPUTO ESCRITORIO (PARA USO CON WIN) D5 BIS TECLADO Y MOUSE
305675	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL (PARA USO CON WINDOWS) L3 PROCESADOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTE EL PROCESADOR INTEL I7-12800HX YA QUE SE CONSIDERA DE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS MINIMAS O SUPERIORES AVALADAS POR MEDIO DE UNA CARTA DEL FABRICANTE DEL PROCESADOR OFERTADO.
305676	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL (PARA USO CON WINDOWS) L3 PROCESADOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTE EL PROCESADOR INTEL I7-11800H YA QUE SE CONSIDERA DE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS MINIMAS O SUPERIORES AVALADAS POR MEDIO DE UNA CARTA DEL FABRICANTE DEL PROCESADOR OFERTADO.
305677	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL (PARA USO CON WINDOWS) L3 CONECTIVIDAD	SE INDICA QUE SE REQUIERE PUERTO DE RED GIGABIT ETHERNET PCI-EXPRESS, ENTENDEMOS QUE SE REFIERE AL PUERTO RJ-45, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305678	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS) L3 PUERTOS	ENTENDEMOS QUE 1 LECTOR DE TARJETAS INTELIGENTES SE REFIERE A AL PUERTO SD O MICRO SD, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305679	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.2 TIPOS EQ CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO WIN) L3 ESTACIÓN DE TRABAJO PARA LAPTOP	ENTENDEMOS QUE EL CANDADO DE SEGURIDAD POR COMBINACION DE 1.80 MTS (6FT) SOLO SERA PARA ASEGURAR LA ESTACION DE ACOPLAMIENTO, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305680	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.3 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO TECNOLOGIA "APPLE" M1 Y M2	INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS M1 Y M2 SUFRIERON UNA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN ALGUNOS DE SUS COMPONENTES POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR LOS EQUIPOS CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA OFICIAL DE APPLE SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES DEL ANEXO TECNICO.
305681	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.4 NORMAS Y ESTANDARES VIÑETA 1	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA UL NORMA EQUIVALENTE INTERNACIONAL BASTARÁ CON UNA IMPRESIÓN DE LA SIGUIENTE PÁGINA OFICIAL HTTPS://PRODUCT.ULPROSPECTOR.COM/EN ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305682	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.6 MANUALES EQ DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y APPLE	ENTENDEMOS QUE LOS MANUALES Y LA LIGA DEL SITIO WEB DONDE SE PODRA DESCARGAR SERA SOLO PARA LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305683	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.7 EQUIPO DE TIPO CÓMPUTO TABLETA	INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO T2 SUFRIO UNA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN ALGUNOS DE SUS COMPONENTES POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR EL EQUIPO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA OFICIAL DE APPLE SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SE PODRA CONSIDERAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES DEL ANEXO TECNICO.
305684	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P23.- MONITOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTE UN CONECTOR COMPATIBLE CON EL CONECTOR DE VIDEO DE LA TARJETA GRAFICA (DVI O VGA O MINI DISPLAY PORT O DISPLAY PORT O HDMI). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA PROPUESTA, FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P23.- MONITOR DEL ANEXO TECNICO
305685	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P27.- BIOMÉTRICOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTE UN LECTOR BIOMÉTRICO DE HUELLA DIGITAL QUE ALMENOS CUMPLA 2 DE LOS ESTÁNDARES SOLICITADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P27.- BIOMETRICOS





305686	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P27.- BIOMÉTRICOS	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTAR UN LECTOR BIOMÉTRICO DE HUELLA DIGITAL QUE CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES FCC CLASS B, CE, ICES, BSMI, MIC, USB, WHQL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA DEL ID 305219 DEL LICITANTE MAINBIT, S.A. DE C.V.
305687	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P29.- VIDEO PROYECTOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y ACEPTAR UN PROYECTOR CON UN TAMAÑO DE IMAGEN DE 0.9M - 10.89M SUPERIOR AL TIRO CORTO, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
305688	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P29.- VIDEO PROYECTOR	ENTENDEMOS QUE EL MHL SERÁ OPCIONAL Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305689	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P30.- NOBREAK (TIPO I)	ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA NOM-001-SCFI-2018 YA QUE ES LA QUE CANCELA A LA NORMA NOM-001-SCFI-1993, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305690	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	7. REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO VIÑETA 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE ALGUNA ESPECIFICACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LA FICHA TÉCNICA, CATÁLOGOS O FOLLETOS NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DEL FABRICANTE AVALANDO DICHA ESPECIFICACIÓN NO MENCIONADA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
305691	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 4.3 MANTENIMIENTO Y REPORTE FALLAS DE LOS EQ Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	ES CORRECTO QUE LA MESA DE AYUDA PODRA ESTAR ALOJADA EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305692	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN	PODRIA INDICAR LA CONVOCANTE SI UNICAMENTE SE BORRARAN LOS EQUIPOS SALIENTES QUE NO SON PROPIEDAD DE BANOBRAS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305693	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN	PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR SI SE REQUERIRÁ REALIZAR ALGUNA ACCION ADICIONAL A LOS EQUIPOS MIGRADOS DESPUES DE BORRADOS O SI UNICAMENTE SE LE ENTREGARAN AL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO. FAVOR DE ACLARAR.	UNA VEZ BORRADO, EL PROVEEDOR DEL CONTRATO SALIENTE SERA RESPONSABLE DE RETIRAR EL EQUIPO DE COMPUTO SALIENTE.
305694	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 5.5 HERRAMIENTA DIAGNÓSTICO Y ADMIN EQ CÓMPUTO ESCRITORIO Y PORTÁTIL	PODRIA LA CONVOCANTE INDICARNOS SI LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACION Y MONITORES DEBERÁ SER EN SAAS. FAVOR DE ACLARAR.	PODRA SER ON PREMISE O SERVICIO EN LA NUBE.
305695	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	7. REQUERIMIENTOS PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO VIÑETA 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR INTEGRAR FICHA TÉCNICA, CATÁLOGOS O FOLLETOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INTEGRAN LA PROPUESTA EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA





305696	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA_2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DERIVADO DEL TIPO DE PERFIL QUE SE SOLICITA Y LOS TIEMPOS DE ENTREGA SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS PERFILES L3 Y D5 BIS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA UN ABASTECIMIENTO SIMULTANEO CON DIFERENTES MARCAS PARA DICHOS PERFILES, COMPROMETIÉNDONOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ENTREGA DE DIFERENTES MARCAS Y/O MODELOS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, SIN EMBARGO, EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
305697	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA_4.2. PROPUESTA ECONÓMICA	ENTENDEMOS QUE, AUN CUANDO LA PRESENTE INVITACIÓN SEA EN APEGO AL CONTRATO MARCO, DEBIDO AL PERIODO DE CONTRATACIÓN, NO APLICARÍAN LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA. POR LO QUE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES OFERTARAN PRECIOS UNITARIOS MENSUALES SUPERIORES A LOS MÁXIMOS DE REFERENCIA DEL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO NO IMPLICARÍA EL DESECHAMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE SU PROPUESTA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SUS PRECIOS DEBERAN ESTAR APEGADOS A LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA DE ACUERDO AL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO MARCO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO COMO ANEXO 2.
305698	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA_4.2. PROPUESTA ECONÓMICA	DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS ENTONCES QUE SI APLICARÍAN LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA Y DEBERÁN SER LOS CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONVENIO MODIFICATORIO DEL ANEXO 2 DEL MISMO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR.
305699	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA_9. CAUSALES DE DESECHAMIENTO_NUMERAL 9.13.	EN ESTE APARTADO SE MENCIONA QUE EL IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL INVITADO SE CONSIDERE NO CONVENIENTE O NO ACEPTABLE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIONES XI Y XII DE LA LAASSP, ASÍ COMO 51 DEL REGLAMENTO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE, CON PRECIO NO CONVENIENTE O NO ACEPTABLE, LA CONVOCANTE SE REFIERE A QUE SE SUPEREN LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA DEL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SIN EMBARGO, LOS PRECIOS NO PODRÁN SER SUPERIORES AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.
305700	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA_9. CAUSALES DE DESECHAMIENTO_NUMERAL 9.13.	ENTENDEMOS QUE, AL TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO EN APEGO AL CONTRATO MARCO, LOS PRECIOS NO ACEPTABLES Y/O CONVENIENTES NO APLICARÍAN, POR LO QUE ÉSTOS, LOS PRECIOS OFERTADOS, NO DEBERÁN EXCEDER LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA DEL ANEXO 2 DEL MISMO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, NO OBSTANTE LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR DENTRO DEL PRECIO CONVENIENTE, EL CUAL, NO PODRÁ SER INFERIOR DEL 40%.





305701	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	AL TRATARSE DE UN PROYECTO APEGADO AL CONTRATO MARCO, ENTENDEMOS QUE, CON EXCEPCIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO Y LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN Y DIAGNÓSTICO QUE SERÁN PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EL SOFTWARE DE OFIMÁTICA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SOFTWARE, LICENCIAMIENTO Y/O HERRAMIENTA REQUERIDA (ANTIVIRUS, APLICACIONES, ETC...), SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE Y LOS COSTOS NO DEBERÁN CONSIDERARSE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305702	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE, PARA UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DE COSTOS E IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CANTIDADES MÁXIMAS INDICADAS EN LOS BLOQUES 1 Y 2 PARA LA ENTREGA INICIAL DE LOS BIENES ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305703	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4. CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERÁN CONTEMPLAR Y ENTREGAR CABLES DE RED PARA LA TOTALIDAD DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTILOS SOLICITADOS (D5 BIS, L3, M1 Y M2). FAVOR DE ACLARAR.	SI ES CORRECTA LA APRECIACION, SE DEBERAN CONTEMPLAR Y ENTREGAR CABLES DE RED PARA LA TOTALIDAD DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTILOS SOLICITADOS (D5 BIS, L3, M1 Y M2).
305704	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4. CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	EN CASO DE REQUERIRSE, ENTENDEMOS QUE LOS CABLES DE RED DEBERÁN SER DE UNA LONGITUD DE 1.8 METROS, PERO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA CATEGORÍA DE LOS CABLES DE RED QUE REQUERIRÁ. FAVOR DE ACLARAR.	ETHERNET CAT 5E O 6
305705	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.2 CRITERIOS GENERALES ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS EQ Y PERIFÉRICOS ARR	CON EL FIN DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DE COSTOS LOGÍSTICOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA DISPERSIÓN DE LOS BIENES POR PERFIL Y POR SITIO CORRESPONDIENTE, O EN SU DEFECTO, UN ESTIMADO PORCENTUAL DE LA DISTRIBUCIÓN LOCAL Y FORÁNEA QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR POR PERFIL FAVOR DE ACLARAR.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305706	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.3 MANTTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQY PERIFÉRICOS ARR	ENTENDEMOS QUE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ESTARÁN A CONSIDERACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO EL REALIZARLOS O NO, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS NIVELES DE SERVICIO COMO LO ESTABLECE EL CONTRATO MARCO AL QUE HACE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305707	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.3 MANTTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQY PERIFÉRICOS ARR	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE REQUERIR REUBICAR EQUIPOS, DICHAS REUBICACIONES SOLO SERÁN EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA COMO LO ESTABLECE EL CONTRATO MARCO AL QUE HACE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SOLO SE REQUERIRÁ LA REUBICACION O REASIGNACION DE LOS EQUIPOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA.
305708	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.3 MANTTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQY PERIFÉRICOS ARR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PROCEDERA EN CASO DE UNA REUBICACIÓN FORANEA. FAVOR DE ACLARAR.	SOLO SE REQUERIRÁ LA REUBICACION O REASIGNACION DE LOS EQUIPOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA.
305709	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.3 MANTTO Y REPORTE DE FALLAS DE LOS EQY PERIFÉRICOS ARR	CON EL FIN DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA EN EL CONTRATO ACTUAL Y/O ANTERIORES, EL NÚMERO DE REUBICACIONES LOCALES Y FORÁNEAS MENSUALES, SEMESTRALES Y/O ANUALES QUE TUVO Y/O HA TENIDO. FAVOR DE ACLARAR.	SE CONTEMPLAN APROXIMADAMENTE 20 REUBICACIONES DE FORMA MENSUAL, ESTO SIN SER DE FORMA OBLIGATORIA Y DERIVADO DE LA OPERACION DE BANOBRAS.
305710	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	ENTENDEMOS QUE, INVARIABLEMENTE PARA PODER RESTITUIR LOS BIENES SINIESTRADOS, LA CONVOCANTE DEBERÁ LEVANTAR UN ACTA ANTE MINISTERIO PÚBLICO Y PRESENTARLA AL LICITANTE ADJUDICADO PARA PROCEDER Y HACER EFECTIVA LA RESTITUCIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL DEL ANEXO 1, 4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS
305711	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	ENTENDEMOS QUE EL 3 POR CIENTO AL QUE SE HACE REFERENCIA EN ESTE APARTADO DEBERÁ CALCULARSE SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305712	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DEBERÁ CONSIDERARSE EL PRECIO UNITARIO TOTAL POR PERFIL, ES DECIR, EL PRECIO UNITARIO MENSUAL POR EL NÚMERO DE MESES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, PARA CALCULAR EL VALOR DEL EQUIPO A SUSTITUIR POR PERFIL Y QUE FORMARÁ PARTE DE ESE MONTO EQUIVALENTE AL 3 POR CIENTO DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO QUE ESTARÍAMOS OBLIGADOS A RESTITUIR A BANOBRAS POR CONCEPTO DE ROBOS DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR LA FORMA EN QUE DEBERÁ CALCULARSE DICHO ALCANCE.	FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1, 4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS





305713	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE EXCEDER EL MONTO EQUIVALENTE AL 3 POR CIENTO DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO POR CONCEPTO DE ROBOS DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE BANOBRAS, A SU SOLO COSTO Y CARGO, LA RESTITUCIÓN DE LOS BIENES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305714	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE OCURRIR UN SINIESTRO DIFERENTE A ROBO CON O SIN VIOLENCIA COMO CAIDAS, PERDIDA, DERRAME DE LIQUIDOS, MAL USO, DESCARGAS ELÉCTRICAS, RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, SISMO, VANDALISMO, INCENDIO, CASO FORTUITO Y/O DE FUERZA DE MAYOR O CUALQUIER OTRO QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO SERÁ RESPONSABILIDAD DE BANOBRAS LA RESTITUCIÓN DE LOS BIENES SINIESTRADOS ¿ES CORRECTA NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA EN EL ID 305664 DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
305715	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE CUBRIRÁ EL VALOR TOTAL DEL EQUIPO EN FUNCION DEL PRECIO UNITARIO MENSUAL POR LA VIGENCIA TOTAL DEL ARRENDAMIENTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA OTORGADA EN EL ID 305664 DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
305716	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1.4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS ARRENDADOS	CON EL FIN DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DE LOS COSTOS, SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL HISTORICO DE ROBOS Y/O LA CANTIDAD DE ROBOS QUE HA PRESENTADO SU CONTRATO ACTUAL FAVOR DE ACLARAR.	LA INFORMACIÓN ADICIONAL SE PROPORCIONARÁ EN LAS MESAS DE TRABAJO CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
305717	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN	ENTENDEMOS QUE, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN ESTE APARTADO, EL LICITANTE ADJUDICADO SOLO ESTARÍA OBLIGADO A REALIZAR EL BORRADO DE LOS EQUIPOS SALIENTES POSTERIOR A LA MIGRACIÓN, POR LO QUE EN NINGÚN OTRO MOMENTO DURANTE Y/O AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SE DEBERÁ REALIZAR NUEVAMENTE DICHA ACTIVIDAD EN LOS EQUIPOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305718	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS)	ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO D5 BIS NO REQUIEREN INTEGRAR DENTRO DE SU CONFIGURACIÓN TARJETA DE RED INALÁMBRICA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 5.1 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO (PARA USO CON WINDOWS) DEL ANEXO TECNICO
305719	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS)	ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS PORTÁTILES L3 SI REQUIEREN INTEGRAR ESTACIÓN DE TRABAJO Y CANDADO DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS) DEL ANEXO TECNICO.





305720	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.2 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL (PARA USO CON WINDOWS)	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE EL CANDADO DE SEGURIDAD DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LA RANURA DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	SI ES CORRECTA SU APRECIACION
305721	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.3 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE	ENTENDEMOS QUE, PARA EL PERFIL M1 LA CONVOCANTE REQUIERE LA COMPATIBILIDAD CON SALIDA VGA CON ADAPTADOR MULTIPUERTO DE USB-C A VGA, Y SALIDA DE VIDEO HDMI CON ADAPTADOR MULTIPUERTO DE USB-C A AV DIGITAL, PERO ENTENDEMOS QUE NO SERÁ NECESARIO EL APROVISIONAMIENTO DE DICHS ADAPTADORES MENCIONADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, ES NECESARIO EL APROVISIONAMIENTO DE DICHS ADAPTADORES MENCIONADOS PARA EL PERFIL M1.
305722	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.3 TIPOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO TECNOLOGÍA APPLE	ENTENDEMOS QUE, PARA EL PERFIL M2 LA CONVOCANTE REQUIERE LA COMPATIBILIDAD CON THUNDERBOLT 2, HDMI, DVI Y VGA MEDIANTE ADAPTADORES, PERO ENTENDEMOS QUE NO SERÁ NECESARIO EL APROVISIONAMIENTO DE DICHS ADAPTADORES MENCIONADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, ES NECESARIO EL APROVISIONAMIENTO DE DICHS ADAPTADORES MENCIONADOS PARA EL PERFIL M2.
305723	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.5 HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN EQDE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	ENTENDEMOS QUE, LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL SERÁ REQUERIDA ÚNICAMENTE PARA LOS PERFILES CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS D5 BIS Y L3 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305724	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.5 HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN EQDE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	ENTENDEMOS QUE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA HERRAMIENTA SERÁ PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE RESULTAR NEGATIVO, FAVOR DE INDICAR QUE FACILITES PROPORCIONARÁ LA CONVOCANTE Y QUE FACILITES DEBERÁ DE CONSIDERAR EL LICITANTE GANADOR. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA LA APRECIACION
305725	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.5 HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN EQDE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	ENTENDEMOS QUE TODAS LAS LOCALIDADES PERTENECEN A SU RED LAN POR LO QUE TODOS LOS EQUIPOS ESTARÍAN ALCANZABLES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA LA APRECIACION, YA QUE POR OPERACIÓN DE BANOBRAS ALGUNOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN FUERA DE LA RED LAN.
305726	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS	PARA UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON CUÁL(ES) PERFIL(ES) DEBERÁ(N) SER COMPATIBLES CON LOS CONECTORES DE VIDEO DE LOS MONITORES ADICIONALES P23 SOLICITADOS. FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE REFERIRSE AL NUMERAL 5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS P23.- MONITOR DEL ANEXO TECNICO.





305727	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS	PARA UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON CUÁL(ES) PERFIL(ES) DEBERÁ(N) SER COMPATIBLES LOS CANDADOS P24 SOLICITADOS, LO ANTERIOR PUESTO QUE CADA PERFIL CUENTA CON UNA RANURA O ENTRADA DIFERENTE. FAVOR DE ACLARAR.	DEBEN SER COMPATIBLES CON LOS PERFILES D5 BIS, L3, M1, M2 DEL NUMERAL 1. BLOQUE 1. EQUIPOS REQUERIDOS COMPUTO PERSONAL
305728	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.8. ENTREGABLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS	ENTENDEMOS QUE CON LICENCIAMIENTO PROPUESTO SE REFIERE ÚNICAMENTE AL SISTEMA OPERATIVO Y A LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN Y DIAGNÓSTICO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305729	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.10.2 HORARIO DE SERVICIO PARA SOPORTE DE EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL	ENTENDEMOS QUE, DE ACUERDO CON EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS POR CONTRATO MARCO, LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR EL SOPORTE TÉCNICO VÍA TELEFÓNICA Y/O EN SITIO CUANDO ASÍ LO REQUIERA Y SE JUSTIFIQUE, PERO ENTENDEMOS QUE NO SERÁ NECESARIO PERSONAL TÉCNICO EN SITIO DE MANERA PERMANENTE EN NINGUNA UBICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR EL SOPORTE TÉCNICO VÍA TELEFÓNICA Y/O EN SITIO CUANDO ASÍ LO REQUIERA Y SE JUSTIFIQUE, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO TENER PERSONAL TÉCNICO EN SITIO DE MANERA PERMANENTE EN NINGUNA UBICACIÓN.
305730	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.11.VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÍA DE 26 MESES INICIANDO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEL 01 JUNIO 2023 AL 31 JULIO 2025, Y QUE, DE ACUERDO CON LO INDICADO, LA VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO SERÍA DE 24 MESES A PARTIR DEL 01 AGOSTO 2023 AL 31 JULIO 2025 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305731	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.11.VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE, DADO QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES, EL LICITANTE ADJUDICADO TENDRÁ POR LO MENOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023 PARA DICHA ENTREGA E INSTALACIÓN, POR LO QUE EN ESTE PLAZO (DEL 01-31 AGOSTO 2023) NO ESTARÍA SUJETO A PENALIZACIONES NI DEDUCTIVAS POR ATRASO EN LA ENTREGA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305732	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.12.PLAZO DE ENTREGA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS A POR LO MENOS 150 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, DEBIDO AL DESABASTO DE COMPONENTES A NIVEL INTERNACIONAL Y PODER CUMPLIR CON LOS TIEMPOS QUE MANEJA EL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12. PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN





305733	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TRANSICIÓN ARRENDAMIENTO	1.14. DEL	ENTENDEMOS QUE EL BORRADO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA NO FORMA PARTE DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS POR CONTRATO MARCO PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE EN NINGÚN MOMENTO NI AL INICIO, DURANTE Y/O AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SE DEBERÁ REALIZAR DICHA ACTIVIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305734	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO CONDICIONES FORMA DE PAGO	1.15. Y	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS IDIQUE QUE EN CASO DE QUE BANOBRAS NO REALICE LOS PAGOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS O EXISTA UN ATRASO EN LAS CONDICIONES DE PAGO, ¿CUÁL SERÁ EL PROCESO DE COBRO POR PAGOS MORATORIOS?	EL PROCESO ESTA DEFINIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 89 Y 90 DE SU REGLAMENTO.
305735	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.16.1 PENAS CONVENCIONALES		ENTENDEMOS QUE LA PENNA CONVENCIONAL SERÁ CALCULADA SOBRE EL PRECIO UNITARIO MENSUAL DE AQUELLOS EQUIPOS QUE NO SE ENTREGUEN, INSTALEN, CONFIGUREN Y ESTÉN PUESTOS PUNTO A TIEMPO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR. EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR COMO DEBERÁN CALCULARSE.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305736	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.16.1 PENAS CONVENCIONALES		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL PORCENTAJE QUE APLICARA COMO PENNA CONVENCIONAL Y DEDUCTIVA A UN PORCENTAJE MAS BAJO TODA VEZ QUE EL CONTRATO MARCO CONSIDERA DE ENTRE UN RANGO DE 0.05 A 5 POR CIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TECNICO, 16.1 PENAS CONVENCIONALES
305737	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO GARANTÍAS	1.17.	ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SOLO DEBERÁ CONSIDERAR LA ENTREGA DE FIANZA POR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, Y QUE NO SERÁ NECESARIO CONSIDERAR NI ENTREGAR PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, NI FIANZA PARA GARANTIZAR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS O CALIDAD, NI NINGUNA OTRA FIANZA ADICIONALES Y/O PÓLIZA DE SEGURO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR CUÁLES SERÁN LAS FIANZAS Y/O PÓLIZAS QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR Y ENTREGAR EL LICITANTE ADJUDICADO.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305738	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO GARANTÍAS	1.17.	ENTENDEMOS QUE, LA FIANZA POR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER DIVISIBLE, CONSTITUIRSE POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y ENCONTRARSE VIGENTE AL MENOS HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 Y/O HASTA LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA ¿ES CORRECTA NUESTRA	SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL "17.GARANTÍAS" DEL ANEXO TÉCNICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ INDIVISIBLE





				APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	
305739	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 2	ENTENDEMOS QUE, DE ACUERDO CON LAS PARTIDAS Y PERFILES SOLICITADOS, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA: D5 BIS_1361.76, L3_2980.00, M1_1835.06, M2_1802.52, T2_739.03, P01_22.50, P03_165.00, P04_23.00, P06_65.60, P07_101.07, P09_622.18 Y P10_104.89 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305740	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3.CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA.7.1	EN ESTE APARTADO SE MENCIONA QUE SE OBLIGA A CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO POR SU CUENTA Y SU COSTO EN LA CUAL SE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS Y QUE OCASIONE A LOS BIENES Y PERSONAL ENTENDEMOS QUE, AL SER UN PROCEDIMIENTO EN APEGO AL CONTRATO MARCO, DICHA PÓLIZA NO FORMA PARTE DEL ALCANCE Y NO APLICARÍA NI DEBERÁ ENTREGARSE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR EL ALCANCE ASÍ COMO EL PORCENTAJE O EL MONTO EQUIVALENTE POR LA QUE DEBERÁ CONSTITUIRSE.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305741	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE CON PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL FORMATO DEL ANEXO 4 SE DARÍA TOTAL CUMPLIMIENTO CON EL REQUERIMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305742	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE EN FORMATO PDF Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305743	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE, DENTRO DEL MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA, EN LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO" SE DEBERÁ COLOCAR EL PRECIO UNITARIO MENSUAL OFERTADO POR PARTIDA / PERFIL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305744	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS ENTONCES QUE, EN CASO DE NO EXISTIR DIFERENCIACIÓN DE PRECIO POR ESTADO SE PODRÁN ELIMINAR LAS 32 COLUMNAS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS, ASÍ COMO LA DENOMINADA "SI SU COTIZACIÓN NO TIENE DIFERENCIA POR ESTADO Y PUEDE ABASTECER A NIVEL NACIONAL, COTICE AQUÍ", LO ANTERIOR DADO QUE DICHAS COLUMNAS Y AQUELLA DENOMINADA "PRECIO UNITARIO" INDICARÍAN LOS MISMOS PRECIOS UNITARIOS MENSUALES A OFERTAR POR PARTIDA / PERFIL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 4
305745	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE SE PODRÁN INCLUIR DENTRO DE LA TABLA DE PROPUESTA ECONÓMICA ÚNICAMENTE LA(S) PARTIDA(S) QUE SE DESEA OFERTAR, O BIEN, SE PODRÁ INDICAR LA LEYENDA "NO SE COTIZA" O "NO SE OFERTA" EN AQUELLAS NO DESEADAS, SIN QUE ESTO REPRESENTE MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305746	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN E IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CANTIDADES MÁXIMAS INDICADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS MONTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION
305747	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS ENTONCES QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE TANTO EN MÍNIMOS COMO EN MÁXIMOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	NO APLICA
305748	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBERÁN INCLUIRSE COLUMNAS ADICIONALES PARA CALCULAR EL IMPORTE MENSUAL Y/O EL IMPORTE TOTAL POR LOS 24 MESES DE VIGENCIA DE ARRENDAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	SE DEBERA INTEGRAR EL IMPORTE MENSUAL POR PARTIDA Y EL IMPORTE TOTAL POR LOS 24 MESES, TANTO PARA MINIMOS COMO MAXIMOS
305749	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE, PARA CALCULAR EL IMPORTE MENSUAL MÍNIMO Y/O MÁXIMO, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA SIGUIENTE FÓRMULA: IMPORTE MENSUAL IGUAL A CANTIDAD MÍNIMA Y/O MÁXIMA X PRECIO UNITARIO MENSUAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBERAN CONSIDERAR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS





305750	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE, PARA CALCULAR EL IMPORTE TOTAL MÍNIMO Y/O MÁXIMO POR 24 MESES, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA SIGUIENTE FÓRMULA: IMPORTE TOTAL IGUAL A CANTIDAD MÍNIMA Y/O MÁXIMA X PRECIO UNITARIO MENSUAL X 24 MESES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBERAN CONSIDERAR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS
305751	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBERÁN INCLUIRSE FILAS ADICIONALES PARA CALCULAR EL SUBTOTAL, IMPUESTOS APLICABLES Y TOTAL DE LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBERAN AGREGAR LAS FILAS ADICIONALES PARA SUBTOTAL, IMPUESTOS APLICABLES Y TOTAL DE LA PROPUESTA
305752	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE DEBERÁN CALCULARSE LOS SUBTOTALES, IMPUESTOS Y TOTALES TANTO MÍNIMOS COMO MÁXIMOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBERAN CONSIDERAR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS
305753	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBERÁ INCLUIRSE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA POR 24 MESES I.V.A. INCLUIDO CON LETRA. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305754	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE SE PODRÁN INDICAR CON LETRA LOS MONTOS POR 24 MESES TANTO EN MÍNIMOS COMO EN MÁXIMOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBERAN CONSIDERAR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS
305755	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	ENTENDEMOS QUE, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 4, SE PODRÁN INCLUIR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES COMERCIALES PARA DAR TOTAL CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO EN LOS DIFERENTES APARTADOS DE LA CONVOCATORIA Y EVITAR EL DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR. CONSIDERACIONES COMERCIALES: PRECIOS COTIZADOS POR PRECIOS UNITARIOS MENSUALES SIN INCLUIR EL I.V.A. Y EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) A DOS DECIMALES, CONFORME AL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y A LOS FORMATOS QUE SE ACOMPAÑAN. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS E INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE NO SE PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA. LA PROPOSICIÓN SE CONSIDERARÁ VIGENTE DENTRO DEL	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





				PROCEDIMIENTO DE ESTA INVITACIÓN HASTA SU CONCLUSIÓN.	
305756	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	ENTENDEMOS QUE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ESTARÁN A CONSIDERACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO EL REALIZARLOS O NO REALIZARLOS, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS NIVELES DE SERVICIO COMO LO ESTABLECE EL CONTRATO MARCO AL QUE HACE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN	ES CORRECTA SU APRECIACION
305757	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	CON EL FIN DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA EN EL CONTRATO ACTUAL Y/O ANTERIORES, EL NÚMERO DE REUBICACIONES LOCALES Y FORÁNEAS MENSUALES, SEMESTRALES Y/O ANUALES QUE TUVO Y/O HA TENIDO. FAVOR DE ACLARAR.	SE CONTEMPLAN APROXIMADAMENTE 20 REUBICACIONES DE FORMA MENSUAL, ESTO SIN SER DE FORMA OBLIGATORIA Y DERIVADO DE LA OPERACION DE BANOBRAS.
305758	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	ENTENDEMOS QUE TODO EL HARDWARE CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE COMO, IMPRESORAS, SCANNER, CÁMARAS, PLOTTER, ETC. QUE PUEDAN SER PROPIOS Y/O DE SERVICIOS ARRENDADOS AJENOS A ESTA CONVOCATORIA, ESTÁN SOPORTADOS PARA TRABAJAR CON WINDOWS 10 Y/O WINDOWS 11, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305759	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO SEA CORRECTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR SI SON TAN AMABLES.	NO APLICA
305760	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	ENTENDEMOS QUE, SI SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA CON EL SOFTWARE Y/O HARDWARE PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA, ¿SE TENDRÁ EL SOPORTE CORRESPONDIENTE Y NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE, ¿ES	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





				CORRECTO ENTENDIMIENTO?	NUESTRO
305761	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	¿DENTRO DEL SITIO A ENTREGAR, EXISTE ALGÚN PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ENTREGA Y EN SU MOMENTO EL ACCESO DEL PERSONAL QUE SE PRESENTARÁ PARA LA INSTALACIÓN?	SI EXISTE UN PROCEDIMIENTO Y SE LE COMUNICARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305762	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	¿PARA LA ENTREGA DEL EQUIPAMIENTO Y PERIFÉRICOS SE PUEDEN REALIZAR ENTREGAS PARCIALES?	SI, CUBRIENDO LA CANTIDAD DE EQUIPOS A MIGRAR DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO EL CUAL SE ELABORARA EN CONJUNTO CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
305763	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI CUENTA CON BODEGA CON LLAVE PARA EL ALMACENAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO. DE NO SER ASÍ SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE ESTA SITUACIÓN YA QUE EL EQUIPAMIENTO DEBE ESTAR ALMACENADO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO DE INSTALACIÓN	POR PARTE DE BANOBRAS SE TIENE CONSIDERADO, DICHO ESPACIO DE ALMACENAMIENTO.
305764	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	ENTENDEMOS QUE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES ESTARÁN A CARGO DE LA DEPENDENCIA EN LA "CONFIGURACIÓN" HACE REFERENCIA A LA CONFIGURACIÓN DEL PERFIL DEL USUARIO FINAL, SUBIR EL EQUIPO DE CÓMPUTO A DOMINIO, CONFIGURACIÓN DE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN, ACTIVACIÓN DE SOFTWARE (MICROSOFT OFFICE), INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED (IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, ESCÁNER, Y DISPOSITIVOS QUE SEAN PROPIOS O ARRENDADOS POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN	NO ES SU CORRECTA SU APRECIACION.
305765	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	ENTENDEMOS QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO COLOCAR UNA ETIQUETA A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESTO PARA IDENTIFICAR LOS EQUIPOS ARRENDADOS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305766	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN PARA EL MÉTODO QUE SE UTILIZARÁ EN LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305767	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS APPLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI LOS USUARIOS FINALES ESTARÁN PRESENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y EN CASO DE NO ESTAR DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN NO SE APLICARA ALGUNA PENALIZACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LOS USUARIO FINALES ESTARAN DURANTE LA INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE COMPUTO Y NO SE APLICARA PENALIZACION AL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE QUE EL USUARIO FINAL NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE.





305768	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN PARA EQ CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA NO DEBE DE SER DESARROLLO PROPIO O SOLUCIÓN OPEN SOURCE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305769	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN PARA EQ CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA SOLUCIÓN PUEDE ESTAR ALOJADA EN LA NUBE U ON-PREMISE.	LA HERRAMIENTA PODRA ESTAR EN NUBE U ON-PREMISE
305770	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN PARA EQ CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	EN CASO DE SER ON-PREMISE, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, SI ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA PARA HOSPEDAR LA SOLUCIÓN	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305771	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN PARA EQ CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO SEA POSIBLE, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE FACILITES PROPORCIONARA AL LICITANTE GANADOR Y QUE FACILITES DEBERÁ DE CONSIDERAR EL LICITANTE GANADOR.	NO APLICA
305772	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	HERRAMIENTA DE DIAG Y ADMIN PARA EQ CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL	ENTENDEMOS QUE SOLO LA HERRAMIENTA ESTARÁ ACOTADA A LO DESCRITO EN LA PARTE DE HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, TENDRA QUE SER PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITO Y PORTATIL.
305773	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ENTREGABLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS.	ENTENDEMOS QUE LA ENTREGA DE LA RELACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO ARRENDADO SERÁ MEDIANTE UN LISTADO DIGITAL (ARCHIVO EXCEL, HOJA DE CÁLCULO) EL CUAL CONTENDRÁ LA UBICACIÓN, MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LOS EQUIPOS, EL CUAL SERÁ ENTREGADO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, A ENTERA SATISFACCION DE BANOBRAS.
305774	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ENTREGABLES PARA EQ DE CÓMP Y PERIFÉRICOS SECCIÓN ENTREGABLES MENSUALES	ENTENDEMOS QUE, PARA LA RELACIÓN TOTAL DE EQUIPOS ACTIVOS SERÁ MEDIANTE UN LISTADO DIGITAL (ARCHIVO EXCEL, HOJA DE CÁLCULO) EL CUAL CONTENDRÁ LA UBICACIÓN, MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LOS EQUIPOS, EL CUAL SERÁ ENTREGADO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MES QUE SE PRETENDE FACTURAR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, A ENTERA SATISFACCION DE BANOBRAS.
305775	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ENTREGABLES PARA EQ DE CÓMP Y PERIFÉRICOS SECCIÓN ENTREGABLES MENSUALES	ENTENDEMOS QUE EL REPORTE DE INCIDENCIAS SERÁ MEDIANTE UN LISTADO DIGITAL (ARCHIVO EXCEL, HOJA DE CÁLCULO) EL CUAL SE EXTRAERÁ DE LA HERRAMIENTA DE MESA DE SERVICIO DEL LICITANTE, EL CUAL SERÁ ENTREGADO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MES QUE SE PRETENDE FACTURAR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, A ENTERA SATISFACCION DE BANOBRAS.
305776	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE LA ATENCIÓN SERÁ EN DÍAS Y HORARIOS HÁBILES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.





305777	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DEL ANEXO ES PARA TEMAS DE INCIDENTES (FALLAS Y PROBLEMAS) PRESENTADOS EN LOS EQUIPOS ARRENDADOS EN TEMAS DE HARDWARE NO DE SISTEMA OPERATIVO Y/O APLICACIONES DE LA DEPENDENCIA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305778	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE, SI SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA CON EL SOFTWARE Y/O HARDWARE PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305779	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE LOS USUARIOS FINALES NO ESTÉN PRESENTES DURANTE LA ATENCIÓN DE LOS TICKETS NO SE APLICARA ALGUNA PENALIZACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO Y LOS TICKETS PODRÁN SER CANCELADOS CON EL SOPORTE CORRESPONDIENTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305780	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS CRITERIOS PARA LA CANCELACIÓN DE LOS TICKETS EN LOS SIGUIENTES CASOS: 1. INDISPONIBILIDAD DEL USUARIO (VACACIONES, INCAPACIDAD, ETC.) 2. CIERRE DE INSTALACIONES. 3. REPROGRAMACIÓN SIN JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL USUARIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS TICKETS.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305781	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE LA ENTREGA DE LA RELACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO ARRENDADO SERÁ MEDIANTE UN LISTADO DIGITAL (ARCHIVO EXCEL, HOJA DE CÁLCULO) EL CUAL CONTENDRÁ LA UBICACIÓN, MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LOS EQUIPOS, EL CUAL SERÁ ENTREGADO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, A ENTERA SATISFACCION DE BANOBRAS.
305782	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE PARA LA ENTREGA DEL LICENCIAMIENTO PROPUESTO SE PODRÁ GENERAR UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE EN DONDE INDIQUE QUE EL LICENCIAMIENTO DE WINDOWS ES OEM, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305783	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	ENTENDEMOS QUE LA MESA DE AYUDA ES DEL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTA PUEDE ESTAR FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305784	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	SOPORTE TÉCNICO	ENTENDEMOS QUE PARA UN CASO DE REUBICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL USUARIO EN CDMX O FORÁNEO ESTO SERÁ AVALADO ENTRE AMBAS PARTES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.





305785	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DEL PROVEEDOR SERÁ EN DONDE SE REALIZARÁN LAS CONCILIACIONES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO, SE REALIZARAN LAS MEDICIONES DE CUMPLIMIENTO CON LA HERRAMIENTA INSTITUCIONAL DE BANOBRAS
305786	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE SON DÍAS Y HORAS HÁBILES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305787	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DE LA MESA DE SERVICIO ES SOLO PARA LA RECEPCIÓN DE LLAMADAS REFERENTE A FALLAS Y/O PROBLEMAS DE HARDWARE PRESENTADOS EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305788	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE LOS REPORTES A ENTREGAR SERÁN LOS RELACIONADOS CON LAS FALLAS Y/O PROBLEMAS DE HARDWARE PRESENTADOS EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305789	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	MESA DE AYUDA	MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS ARRENDADO. EL LICITANTE ADJUDICADO A LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN SE ESTARÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO SIGUIENTE PENAS Y DEDUCTIVAS DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA PREGUNTA NO ES CLARA.
305790	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	LUGAR DE ENTREGA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA DISPERSIÓN DE LOS EQUIPOS.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305791	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	TRANSICIÓN DEL ARRENDAMIENTO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, AL TÉRMINO DEL CONTRATO INDICAR LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR PARA CONCLUIR CON EL TÉRMINO DEL CONTRATO.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305792	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LÉGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 5.1.2	ENTENDEMOS QUE LOS REQUISITOS SEÑALADOS COMO INDISPENSABLES EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA FORMAN PARTE Y SE DEBERÁN DE INTEGRAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN SER PRESENTADOS CONFORME SE INDICA EN LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO.
305793	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LÉGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, PUNTO 5.1.2	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE ENTENDEMOS QUE QUE LOS REQUISITOS SEÑALADOS COMO INDISPENSABLES EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA DEBERÁN DE INTEGRARSE TANTO EN LA PROPUESTA LEGAL ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN SER PRESENTADOS CONFORME SE INDICA EN LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO.





305794	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 2 PRECIOS DE REFERENCIAS ES DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO QUE NO INTEGRARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305795	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE UBICACIÓN FÍSICA SE REALIZARÁ LA IMAGEN.	EN OFICINAS CENTRALES DE BANOBRAS
305796	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS	ENTENDEMOS QUE EL CHECK LIST SERÁ UNA CARTA DE ACEPTACIÓN EN DONDE SE INDIQUEN PROGRAMAS, DRIVERS, SISTEMA OPERATIVO CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE PARA AVALAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305797	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.2 DIRECTORIO ACTIVO O SERVICIO DE AUTENTICACIÓN	ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE ENTREGARÁ UN USUARIO Y CONTRASEÑA PARA REALIZAR LA AUTENTICACIÓN DEL EQUIPO NUEVO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305798	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.2 DIRECTORIO ACTIVO O SERVICIO DE AUTENTICACIÓN	ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE ENTREGARÁ UN USUARIO Y CONTRASEÑA PARA REALIZAR LA BAJA DE AUTENTICACIÓN DEL EQUIPO SALIENTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA INFORMACION SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.
305799	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.2 DIRECTORIO ACTIVO O SERVICIO DE AUTENTICACIÓN	ENTENDEMOS QUE, SI SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA CON EL DIRECTORIO ACTIVO PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA, ¿SE TENDRÁ EL SOPORTE CORRESPONDIENTE Y NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305800	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.3 ACCIONES Y CONFIGURACIONES MÍNIMAS DURANTE LA MIGRACIÓN	ENTENDEMOS QUE, SI SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA CON EL ANTIVIRUS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA, ¿SE TENDRÁ EL SOPORTE CORRESPONDIENTE Y NO SERÁ IMPUTABLE AL LICITANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305801	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DISCOS DUROS A BORRAR.	LA INFORMACION SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.
305802	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN	ENTENDEMOS QUE BASTARÁ CON ENTREGAR UNA FOTOGRAFÍA DEL CUMPLIMIENTO O NO DEL BORRADO SEGURO DE LOS EQUIPOS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN
305803	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.5 HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	ENTENDEMOS QUE EN TODAS LAS LOCALIDADES SE ENCUENTRAN DENTRO DE SU RED LAN, POR LO QUE TODOS LOS EQUIPOS SE PUEDEN ALCANZAR DESDE CUALQUIER PUNTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTA LA APRECIACION, YA QUE POR OPERACIÓN DE BANOBRAS ALGUNOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN FUERA DE LA RED LAN.





305804	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	5.5 HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO SEA AFIRMATIVA, EN LOS CASOS QUE POR TEMAS DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD, REASIGNACIÓN DE EQUIPOS SIN AVISO A LA MESA DE SERVICIO DEL LICITANTE, ETC., EN DONDE SEA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE NO SERÁN IMPUTABLES LOS EQUIPOS QUE NO ESTÉN REGISTRANDO ACTIVIDAD EN LA CONSOLA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305805	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	6. MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO	ENTENDEMOS QUE SE PUEDE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CUANDO EL LICITANTE SEA ADJUDICADO; 1. NUMERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2. NUMERO DE CELULAR 3. CORREO ELECTRÓNICO ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305806	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	9. NIVELES DE SERVICIO PARA EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS CRITERIOS PARA LA CANCELACIÓN DE LOS TICKETS EN LOS SIGUIENTES CASOS: 1. INDISPONIBILIDAD DEL USUARIO (VACACIONES, INCAPACIDAD, ETC.) 2. CIERRE DE INSTALACIONES. 3. REPROGRAMACIÓN SIN JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL USUARIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS TICKETS.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305807	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 NUM 17 Y ANEXO 3 CLÁUSULA 9	EN ATENCIÓN AL NUMERAL 17 DEL ANEXO TÉCNICO Y LA CLÁUSULA NOVENA DEL MODELO DEL CONTRATO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁ O NO DIVISIBLE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 17. GARANTIAS. DEL ANEXO TECNICO.
305808	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS	ENTENDEMOS QUE EL PRIMER EQUIPO PRECONFIGURADO POR CADA MODELO OFERTADO QUE SE DEBERA ENTREGAR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN, SE REFIEREN A EQUIPO MUESTRA MISMO QUE SERA CONSIDERADO DENTRO DE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS A ENTREGAR, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS





305809	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2	3.2 PRIMER PARRAFO DICE: LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 33 BIS DE LA LAASSP, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE LOS INVITADOS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, DEBERÁN PRESENTAR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 2023 UN ESCRITO POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CON EL CUAL SERÁN CONSIDERADOS INVITADOS Y TENDRÁN DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR MEDIO DEL CITADO SISTEMA COMPRANET 2023; EN EL SISTEMA COMPRANET ANTERIOR SE HACIA DE LA FORMA REQUERIDA EN ESTÁ CONVOCATORIA, EN EL SISTEMA COMPRANET 2023, MI REPRESENTADA YA MANIFESTO EL INTERES EN PARTICIPAR Y SE GENERO UN MANIFIESTO Y ACUSE, PERO NO ES POSIBLE SUBIRLO AL SISTEMA ACOMPAÑADO DE NUESTRAS PREGUNTAS, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, ¿SE RECIBIRAN NUESTRAS ACLARACIONES CON EL MANIFIESTO Y ACUSE QUE EL SISTEMA COMPRANET GENERO MISMO QUE YA ES DE CONOCIMIENTO DE BANOBRAS Y HACIENDA?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305810	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2	EN EL SUPUESTO DE REQUERIR PRESENTAR EL ESCRITO DE INTERES, FAVOR DE PROPORCIONARNOS UN CORREO PARA PODER ENVIARLO. NOS PERMITIMOS COMPARTIR LA FIRMA (CADENA DE FIRMA ELECTRÓNICA) DE RECIBIDO POR EL SISTEMA COMPRANET 2023 DE NUESTRO MANIFIESTO DE INTERES. I2MFHOBFCUKHHEX2XCPR9CNVO ETI+GSIYFI0FQ2LFYL2/KIQUZDE3FIJ ESODYPY5IDUXQXA5QGOLDSEGZ78 UEAOERTOBPVLK3QAU0+CYNEXS/ZZ ED6P7MNHODOCX4+L3FTUZZOWJU7 V/XMDLHLUASSCM7BDMS TCWIV8UDW305VTNSIKAUE54H/H8/J BGBRTMSEVD38/ZVT6DDEURPLM4 NTKQETBAFOLNRGXYDPZKK5TULZY2 NMV152PYZICRQM6DXYOBLA8TJCM+ BSLNRHNS5MVMPQIVHUVIOS3ABPP MIKDKA1JRKOY4YT0CSRDE MLKYR5M9LR0J0MGO/D1L/Q==	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
305817	DSTI MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4.4 PERDIDAS O DAÑOS A LOS EQUIPOS PERIFÉRICOS ARRENDADOS	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA ACLARAR SI EL 3 POR CIENTO DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO SOLO ES EN CASO Y POR CONCEPTO DE ROBOS DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS	SI ES CORRECTA LA APRECIACION.
305818	DSTI MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA ACLARAR LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, TODA VEZ QUE NO ES CLARO Y MENCIONA DIFERENTES TIPOS DE ADJUDICACIÓN EN EL DOCUMENTO EN MENCIÓN, ASÍ COMO HACE REFERENCIA A ABASTECIMIENTO SIMULTANEO Y NOS GENERA DUDA.	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPOSICIÓN LO REQUERIDO EN CADA PARTIDA, NO OBSTANTE, LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO , SERÁ POR PARTIDA A CADA LICITANTE QUE RESULTE LA MEJOR PROPOSICIÓN.





305819	DSTI MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA ACLARAR A QUE SE REFIERE CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, TODA VEZ QUE NO ES CLARO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EN LA FORMA DE ADJUDICAR.	LA DEFINICION DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO ESTÁ PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN, XII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMINENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 Y 59 DE SU REGLAMENTO.
305820	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	PARA EL CASO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LOS DIFERENTES PERFILES, MI MANDANTE ENTIENDE QUE PODEMOS PROPONER ESPECIFICACIONES SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305821	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	5.6 MANUALES EQ DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO PORTATIL Y APPLE	CON LO QUE RESPECTA A LOS MANUALES DE LOS EQUIPOS Y LA LIGA CORRESPONDIENTE PARA SU DESCARGA SOLO SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO EN LA PROPOSICIÓN. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305822	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS	CON LO QUE RESPECTA AL EQUIPO PRECONFIGURADO QUE SE DEBE DE ENTREGAR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN, ¿DEBE DE SER EL MISMO EQUIPO Y MODELO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
305823	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	LUGAR DE ENTREGA	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE ENTREGARAN EN CADA SEDE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
305824	DSTI MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 11. VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	CON RESPECTO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO, MI MANDANTE ENTIENDE QUE ES POR 24 MESES, INICIANDO EL 1 DE AGOSTO DE 2023 Y CONCLUYENDO EL 31 DE JULIO DE 2025. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
305825	DSTI MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 14	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA ACLARAR SI ES NECESARIO INTEGRAR EL ANEXO 14 EN LA PROPOSICION O UNICAMENTE ES DE CARACTER INFORMATIVO.	NO ES ENCESARIO PRESENTARLA
305826	DSTI MEXICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A BANOBRAS NOS PUEDA INDICAR LAS CANTIDADES QUE ADJUDICARA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ES DECIR, SI DEBEMOS CONSIDERAR LAS CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS, CON LA FINALIDAD DE UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO.	DEBERÁN CONSIDERAR LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA
305827	DSTI MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 4	CON RESPECTO A LA PROPUESTA ECONOMICA, MI MANDANTE ENTIENDE QUE SE DEBE DE PRESENTAR EN FUNCIÓN AL ANEXO 4 Y DE ESTA FORMA NO SE TENDRIA QUE CONSIDERAR NINGÚN PUNTO ADICIONAL PARA LA MISMA. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





305828	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO	CON RESPECTO A LA CARTA ORIGINAL FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS A OFERTAR DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS DERECHOS RESERVADOS DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNOSTICO Y ADMINISTRACION, MI MANDANTE ENTIENDE QUE SOLO APLICA PARA LA PARTIDA 16 Y 33. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
305829	DSTI MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	7 REQUERIMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO	CON RESPECTO A LA CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO QUE SOLICITA, MI MANDANTE ENTIENDE QUE DEBE DE SER DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS 16 Y 33. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE Y FIRMADA POR REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DONDE MANIFIESTE QUE SERÁ OBLIGADO SOLIDARIO PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PARA LAS PARTIDAS 16 Y 33.
305833	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	10. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	FAVOR DE ACLARAR COMO SE LLEVARÁ A CABO LA ADJUDICACIÓN, ASI COMO EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, EN EL ANEXO TÉCNICO PÁGINA 3 Y 4 REFIEREN A BLOQUE 1 QUE ABARCA LAS PARTIDAS 16,17, 18, 20 Y 23. BLOQUE 2 PARTIDAS 21, 23, 24, 26, 27, 29 Y 30. ¿NOS PUEDEN ACLARAR?, CONFORME A LA RESPUESTA ¿SE ADJUDICARA POR BLOQUE O PARTIDAS?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPOSICIÓN LO REQUERIDO EN CADA PARTIDA, NO OBSTANTE, LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO , SERÁ POR PARTIDA A CADA LICITANTE QUE RESULTE LA MEJOR PROPOSICIÓN.
305838	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 3.1	¿EL FORMATO DE TEXTO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LA CONVOCATORIA, SE DEBE INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA O SOLO ES INFORMATIVO PARA SER PRESENTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO?	ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE, EL NO PRESENTARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
305843	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	CONVOCATORIA ANEXO 1 PUNTO 6	¿EL ANEXO DESCRITO QUE SE DEBE DESCARGAR DE COPRANET, TENEMOS QUE SUBIR EL MISMO COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305848	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	4.5.1 PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE IMAGEN	¿LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA VALIDACIÓN DE LA IMAGEN SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE DE LE ENTREGA?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
305849	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 3.1	¿EL TEXTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SE DEBE INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA O ES SOLO INFORMATIVO?	ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE, EL NO PRESENTARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
305862	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA ANEXO 2	¿EL ANEXO 2 PRECIOS DE REFERENCIA LO DEBEMOS INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA O SOLO ES DE REFERENCIA?	ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE, EL NO PRESENTARLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.





305863	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	CONVOCATORIA 5.8 TIPOS DE EQUIPOS Y PERIFERICOS P30 NOBREAK TIPO I	SOLICITAN PRESENTAR LA NORMA NOM-001-SCFI-1993, LA CUAL YA NO ESTA VIGENTE, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE ACEPTE PRESENTAR LA NOM-001-SCFI-2018. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA SOLICITUD.
305864	TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	¿SE DEBERA PRESENTAR LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 O SERÁ SUFICIENTE CON MENCIONAR EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL LICITANTE?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA AL LICITANTE QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE INTEGRAR LA NMX-R-025-SCFI-2015 EN SU PROPOSICION, LA CUAL DEBERA ESTAR VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SEXTO AVISO)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-G1C-006G1C001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

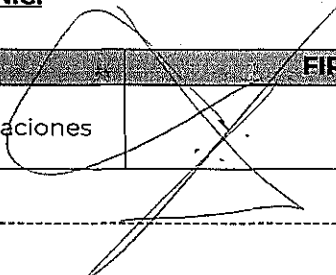
El acto fue presidido por el Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

El que preside el acto materia del presente Sexto Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de repreguntas recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 12:05 horas del día 26 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse este mismo día a las **14:30 horas**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Sexto Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL SEXTO AVISO-----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SÉPTIMO AVISO)

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del día 26 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis, 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45, 46 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por el Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

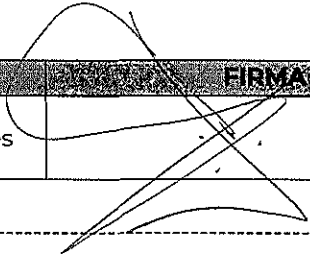
El que preside el acto materia del presente Séptimo Aviso hace constar lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis, penúltimo párrafo de la LAASSP y 46 fracción VII del RLAASSP se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se reprograma para llevarse a cabo a las **10:00 horas del día 06 de junio de 2023** y el acto correspondiente al fallo se reprograma para llevarse a cabo a las **17:00 horas del día 13 de junio de 2023**, ambos de manera electrónica, es decir a través del sistema CompraNet

Derivado del número de repreguntas recibidas en tiempo y forma por parte de los invitados, así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación, se informa que siendo las 14:45 horas del día 26 de mayo de 2023, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse el día **lunes 29 de mayo de 2023**, a las **12:00 horas**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del RLAASSP.

El presente Séptimo Aviso al Acta de Junta de Aclaraciones, consta de 1 (una) foja útil.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

-----FIN DEL SÉPTIMO AVISO-----

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also covers the various methods used to collect and analyze data, including surveys and interviews.

3. The second section focuses on the design and implementation of the research project, including the selection of participants and the development of the research instrument.

4. This section also discusses the ethical considerations that must be taken into account when conducting research with human subjects.

5. The third part of the document describes the data collection process, including the distribution of questionnaires and the collection of interview transcripts.

6. It also discusses the methods used to analyze the data, including the use of statistical software and the application of qualitative analysis techniques.

7. The fourth section presents the results of the study, including the findings from the surveys and interviews.

8. This section also discusses the implications of the findings for practice and the need for further research in this area.

9. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study.

10. It also includes a list of references and a list of appendices that provide additional information about the study.

11. The document is organized into chapters and sections, with each section clearly labeled and numbered.

12. The language used throughout the document is clear and concise, and the overall structure is well-organized and easy to follow.

13. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

14. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

15. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

16. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

17. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

18. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

19. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

20. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

21. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

22. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

23. The document is a valuable resource for anyone interested in conducting research in this field, and it provides a comprehensive overview of the research process from start to finish.

24. The document is well-written and easy to read, and it provides a clear and concise overview of the research process.

LE ROGAMOS PRECISAR A DETALLE
SU RESPUESTA.

93 registro(s) encontrado(s) 1 2 3 4 5 >>

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXOS *

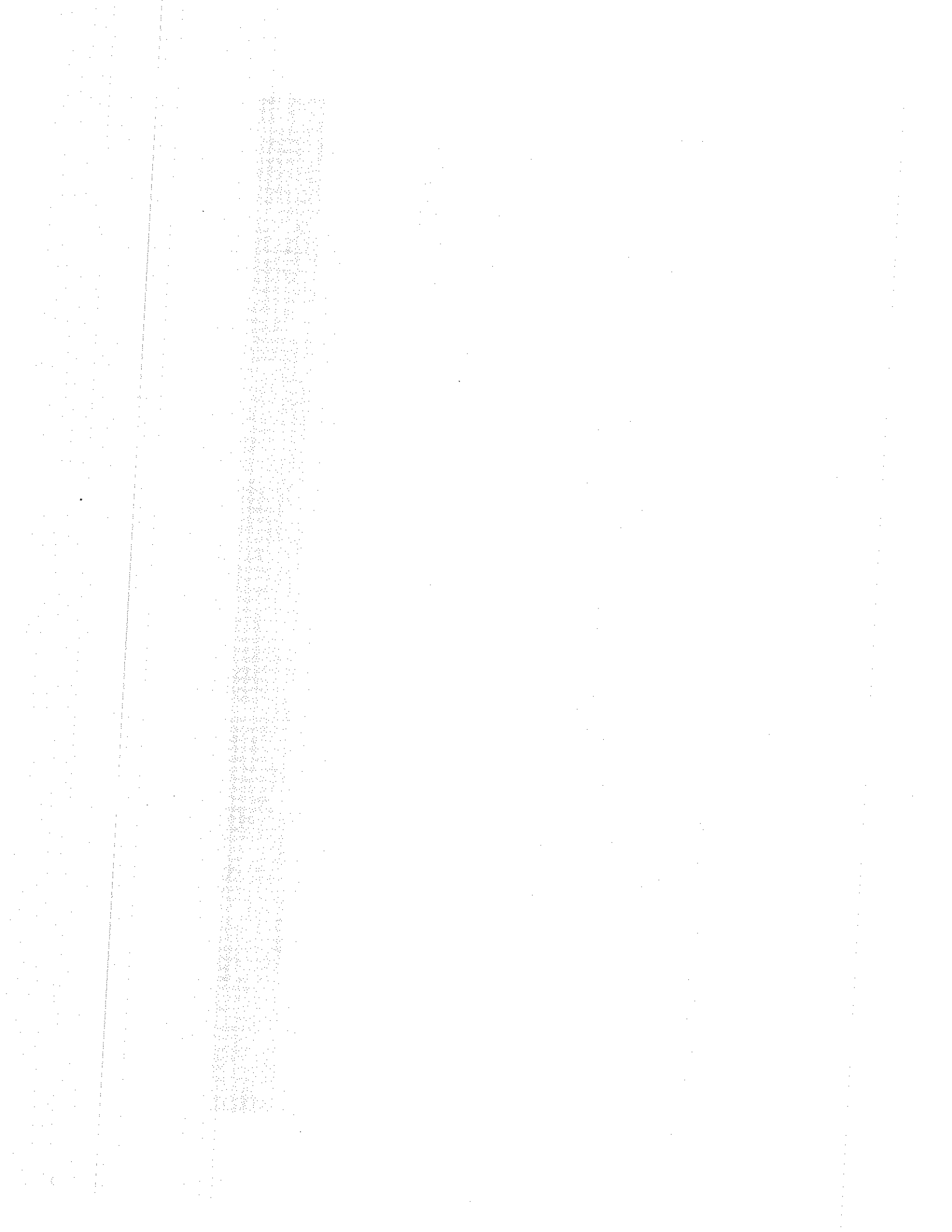
Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	QUINTO AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.pdf	25/05/2023 15:50	↓
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			↓

« < 1 > »

+ Otros anexos

← Regresar

Autorizar y publicar



ANEXO 2



REPREGUNTAS

PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-50-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "MULTISERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CÓMPUTO INSTITUCIONAL (MACP-I)"

ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
15751	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305199	¿DEBEMOS ENTENDER QUE DE SER ADJUDICADO CON LA PARTIDA 21 (P01) NO SE ENTREGARÁ REPORTE ALGUNO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, AUN CUANDO LA HERRAMIENTA NO PODRA MONITOREAR LOS DISPOSITIVOS DE LA PARTIDA 21 SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO TENER UNA RELACION QUE PERMITA TENER CONTROL DEL INVENTARIO.
15752	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305200	FAVOR DE PRECISAR ENTONCES CUÁNDO DEBEMOS LA FECHA DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA DE HAÍ TOMAR LA REFERENCIA CORRECTA. ¿SE ACEPTA QUE SEA DENTRO DE LOS PRIMEROS 8 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO CONSIDERANDO QUE SE TIENEN 90 PARA IMPLEMENTAR LOS EQUIPOS Y/O PERIFÉRICOS? ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO CON DOS O MÁS PARTIDAS BASTARÁ CON HABILITAR UNA SOLA MESA DE SERVICIO PARA TODAS LAS PARTIDAS ADJUDICADAS?	1. LA FECHA DE INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ES EL 1 DE AGOSTO DE 2023. 2. FAVOR DE REMITIRSE AL ANEXO TECNICO, NUMERAL 9, NUMERAL 10.1 3. ES CORRECTA SU APRECIACION
15753	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305183	APLICA TANTO A REUBICACIONES EN CDMX Y ZONA METROPOLITANA, COMO SE INDICA EN EL PUNTO 9 DEL ANEXO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SOLO SE REQUERIRA LA REUBICACION O REASIGNACION DE LOS EQUIPOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA
15754	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305181	SE DEBE CUMPLIR CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.5.1 "PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE LA IMAGEN" DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15755	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305181	PODRÍA DE FAVOR LA CONVOCANTE EL NÚMERO DE IMÁGENES DE SOFTWARE MAESTRAS QUE SE VAN A REQUERIR POR PARTIDA; CONSIDERANDO COMO PARTIDAS POSIBLES SÓLO LAS PARTIDAS 16 Y 33.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO
15756	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305198	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA HERRAMIENTA DE BORRADO NO SE REQUIERE RELACIONAR EN ESTE ENTREGABLE?	ES CORRECTA SU APRECIACION





15757	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305202	SE REQUIERE DE FAVOR AL MENOS UN ESTIMADO DE CADA PERFIL POR UBICACIÓN O POR ESTADO PARA PODER COTIZAR EL SERVICIO, ¿SE PUEDE OBTENER ESTA INFORMACIÓN SIN UN NIVEL ELEVADO DE DETALLE, SÓLO TOTALES? AL MENOS EL % EN CDMX PARA CADA PARTIDA.	DE ACUERDO CON EL MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA EN LA COLUMNA DENOMINADA "PRECIO UNITARIO", ÉSTE SERA MENSUAL POR UNIDAD Y/O EQUIPO, LO ANTERIOR, SE TOMARÁ COMO REFERENCIA PARA HACER UNA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES. POR TANTO, LA INFORMACION POR ESTADO SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
15758	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305208	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE ROGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15759	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305209	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE ROGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15760	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305211	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE	ES CORRECTA SU APRECIACION





			ROGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	
15761	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305213	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE REGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15762	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305639	¿ES CORRECTO ENTONCES CONSIDERAR QUE PODRÍA HABER HASTA 12 LICITANTES ADJUDICADOS?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15763	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305643	PERO SE TRATA DE UN ESQUEMA DE ARRENDAMIENTO A 24 MESES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15764	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305663	ENTONCES PODEMOS OMITIR EL NIVEL DE SERVICIO DEL PUNTO 9 PARA REUBICACIONES FORÁNEAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SOLO SE REQUERIRA LA REUBICACION O REASIGNACION DE LOS EQUIPOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA
15765	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305664	EL ANEXO HABLA DE REPOSICIÓN POR ROBO CON O SIN VIOLENCIA PERO NO ASÍ REPOSICIÓN POR MAL USO, ACCIDENTE O IMPERICIA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CONVOCANTE Y POR TANTO NO APLICARÍA GARANTÍA POR ESTAS RAZONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (VER RESPUESTA ID 305817)	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, PUES DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4, ES CLARO MENCIONAR QUE "EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A RESTITUIR A BANOBRAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA, LOS EQUIPOS Y PERIFERICOS QUE SEAN AFECTADOS POR EVENTOS DE ROBO CON O SIN VIOLENCIA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 3% DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO". AHORA BIEN, LOS DAÑOS INDUCIDOS POR CUESTIONES DE USO NATURAL, DESASTRE NATURAL, DESCARGAS ELÉCTRICAS, O ALGÚN OTRO RELACIONADO CON LOS EQUIPOS, SON CASOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LO





				<p>DISPUESTO EN EL ARTICULO 2, FRACCIÓN IV BIS, DEL RLAASSP; NO OBSTANTE, EL LICITANTE, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEBERÁ DE RESTITUIR O EN SU CASO, REPARAR LOS EQUIPOS A BANOBRAS SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTA.</p> <p>ADICIONALMENTE, DEBE ADVERTIRSE QUE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y EL CONTRATO MARCO DEL CUAL DERIVA ESTE PROCEDIMIENTO, NO CONSIDERA EL PAGO DE NINGÚN DEDUCIBLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, MENOS AÚN QUE ESTE SEA RESPONSABILIDAD DE BANOBRAS, POR LO QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.</p>
15766	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305692	NO SE REQUIERE EMISIÓN DE UN CERTIFICADO POR PARTE DE LA HERRAMIENTA PROPUESTA, SÓLO QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS ESTÁNDARES SEÑALADOS EN ESTE APARTADO PARA LA HERRAMIENTA DE BORRADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERA DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION
15767	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305696	FAVOR DE VALIDAR ESTA RESPUESTA PUES SÓLO PUEDEN OFERTARSE LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR CADA LICITANTE PARA PARTICIPAR EN CADA PERFIL DEL CONTRATO MARCO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.	PARA CADA PARTIDA EN QUE EL LICITANTE DESEE PARTICIPAR, DEBERÁN SER DE UNA MISMA MARCA Y MODELO PARA CADA PARTIDA REQUERIDA.EL EQUIPO PROPUESTO POR EL LICITANTE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES, A LAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15768	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305700	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL PRECIO MENSUAL DE REFERENCIA POR DEBAJO DEL 40% DEL PRECIO DE REFERENCIA DEL CONTRATO MARCO SERÁ DESCALIFICADO? POR EJEMPLO, LA PARTIDA 33 TIENE UN PRECIO DE REFERENCIA DE 1,361.76 PARA UNA CANTIDAD DE EQUIPOS EN EL QUE CABE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN SUS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, POR TANTO, UN PRECIO MENSUAL OFERTADO POR DEBAJO DE LOS 817.05 PESOS SERÍA DESCALIFICADO, ¿ES CORRECTO.NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, LA ADJUDICACION DE CADA PARTIDA SE REALIZARA A AQUEL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MAS BAJO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES-ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15769	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS	305701	FAVOR DE PRECISAR SI LA CONVOCANTE PROVEERÁ LA HERRAMIENTA DE BORRADO.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS





	OPERATIVOS, S.A. DE C.V.			20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERA DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION
15770	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305702	INDEPENDIENTEMENTE DE CÓMO COTICE CADA LICITANTE, EL MISMO PRECIO MENSUAL QUE SE PROVEA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA APLICARÁ A MÍNIMOS Y MÁXIMOS CONFORME LO SEÑALA EL FORMATO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15771	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305703	FAVOR DE PRECISAR CARACTERÍSTICAS COMO LARO Y CATEGORÍA.	ETHERNET CAT 5E O 6 DE 1.8 METROS DE LARGO COMO MINIMO
15772	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305713	APLICA 3% CÓMO TOTAL POR LOS 24 MESES Y DE HABERSE APLICADO EN UN PLAZO MENOR A LOS 24 MESES DEL PLAZO, YA NO HABRÍA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR SINESTROS POSTERIORES, ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15773	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305739	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE CUALQUIER PRECIO PROPUESTO POR DEBAJO DEL 40% DEL PRECIO DE REFERENCIA DE CADA PARTIDA SERÁ MOTIVO PARA EL DESECHAMIENTO DE DICHA PARTIDA?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, LA ADJUDICACION DE CADA PARTIDA SE REALIZARA A AQUEL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MAS BAJO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES-ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15774	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305740	FAVOR DE PRECISAR SU RESPUESTA CONSIDERANDO QUE EL CONTRATO MARCO NO REFIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y POR TANTO SE ESTARÍA MODIFICANDO EL ALCANCE DEL CONTRATO MARCO QUE SE TOMÓ DE BASE PARA GENERAR LOS PRECIOS MENSUALES DE REFERENCIA.	NO SE REQUIERE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
15775	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305740	EL ANEXO 3 NO FORMA PARTE DEL ANEXO TÉCNICO Y SÓLO APLICA AL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, NO ES OBLIGATORIA NINGUNA CLAUSULA DEL MISMO DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE REQUIERE MENCIONAR NINGUNA CLAUSULA DEL ANEXO 3 DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA
15776	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305791	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE AL FINALIZAR EL CONTRATO EL 31-07-2025 LOS SIGUIENTES 90 DÍAS NATURALES SERÁN SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE?	ES CORRECTA SU APRECIACION





15777	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305802		FAVOR DE PRECISAR SI SÓLO LOS EQUIPOS LEGADOS QUE VAN A SER REEMPLAZADOS POR LAS EQUIPOS NUEVO DE LAS PARTIDAS 16, 17, 18 Y 33 SERÁN LOS ÚNICOS SUSCEPTIBLES DE SER BORRADOS DESPUÉS DE LA PUESTA A PUNTO. DADO QUE SE ASIGNARÁ POR PARTIDA, Y QUE LA PARTIDA 17 TIENE 20 EN MÍNIMOS Y 50 EN MÁXIMOS; LA PARTIDA 18 TIENE 6 EN MÍNIMOS Y 10 EN MÁXIMOS Y QUE SE GARANTIZAN LAS CANTIDADES MÍNIMAS SOLAMENTE, FAVOR DE PRECISAR CÓMO VAMOS A CUMPLIR EL TEMA DE CERTIFICADOS DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 CERTIFICADOS PARA DICHAS PARTIDAS.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERÁ DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN
15783	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305199	ID	¿DEBEMOS ENTENDER QUE DE SER ADJUDICADO CON LA PARTIDA 21 (P01) NO SE ENTREGARÁ REPORTE ALGUNO?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, AUN CUANDO LA HERRAMIENTA NO PODRA MONITOREAR LOS DISPOSITIVOS DE LA PARTIDA 21 SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO TENER UNA RELACION QUE PERMITA TENER CONTROL DEL INVENTARIO.
15784	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305200	ID	FAVOR DE PRECISAR ENTONCES CUÁNDO DEBEMOS LA FECHA DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA DE HAÍ TOMAR LA REFERENCIA CORRECTA. ¿SE ACEPTA QUE SEA DENTRO DE LOS PRIMEROS 8 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO CONSIDERANDO QUE SE TIENEN 90 PARA IMPLEMENTAR LOS EQUIPOS Y/O PERIFÉRICOS? ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO CON DOS O MÁS PARTIDAS BASTARÁ CON HABILITAR UNA SOLA MESA DE SERVICIO PARA TODAS LAS PARTIDAS ADJUDICADAS?	1. LA FECHA DE INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ES EL 1 DE AGOSTO DE 2023 2. FAVOR DE REMITIRSE AL ANEXO TECNICO, NUMERAL 9, NUMERAL 10.1 3. ES CORRECTA SU APRECIACION
15785	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305183	ID	APLICA TANTO A REUBICACIONES EN CDMX Y ZONA METROPOLITANA, COMO SE INDICA EN EL PUNTO 9 DEL ANEXO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SOLO SE REQUERIRA LA REUBICACION O REASIGNACION DE LOS EQUIPOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA
15786	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305181	ID	SE DEBE CUMPLIR CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.5.1 "PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE LA IMAGEN" DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15787	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305181	ID	PODRÍA DE FAVOR LA CONVOCANTE EL NÚMERO DE IMÁGENES DE SOFTWARE MAESTRAS QUE SE VAN A REQUERIR POR PARTIDA; CONSIDERANDO COMO PARTIDAS POSIBLES SÓLO LAS PARTIDAS 16 Y 33.	LA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO
15788	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305198	ID	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA HERRAMIENTA DE BORRADO NO SE REQUIERE RELACIONAR EN ESTE ENTREGABLE?	ES CORRECTA SU APRECIACION





15789	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305202	ID	SE REQUIERE DE FAVOR AL MENOS UN ESTIMADO DE CADA PERFIL POR UBICACIÓN O POR ESTADO PARA PODER COTIZAR EL SERVICIO, ¿SE PUEDE OBTENER ESTA INFORMACIÓN SIN UN NIVEL ELEVADO DE DETALLE, SÓLO TOTALES? AL MENOS EL % EN CDMX PARA CADA PARTIDA.	DE ACUERDO CON EL MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA EN LA COLUMNA DENOMINADA "PRECIO UNITARIO", ÉSTE SERA MENSUAL POR UNIDAD Y/O EQUIPO, LO ANTERIOR, SE TOMARÁ COMO REFERENCIA PARA HACER UNA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES. POR TANTO, LA INFORMACION POR ESTADO SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
15790	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305208	ID	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE ROGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15791	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305209	ID	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE REGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15792	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305211	ID	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE	ES CORRECTA SU APRECIACION





				ROGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	
15793	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305213	ID	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO PROPONER SIMPLEMENTE "WINDOWS 11 PRO OEM" COMO ÚLTIMA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO PARA DICHAS PARTIDAS O SI REQUIERE ALGÚN DETALLE ADICIONAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE LA VERSIÓN PROPUESTA. CABE SEÑALAR QUE LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS MÁS RECIENTE ACTUALMENTE PARA CÓMPUTO PERSONAL Y EMPRESARIAL ES LA VERSIÓN 11, POR TANTO INDICAR LA VERSIÓN PRO BAJO ESQUEMA OEM (WINDOWS 11 PRO OEM) SERÍA CORRECTO Y SE CUMPLIRÍA CON LO REQUERIDO, ¿ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE? EN CASO CONTRARIO LE REGAMOS PRECISAR A DETALLE SU RESPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACION
15794	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305639	ID	¿ES CORRECTO ENTONCES CONSIDERAR QUE PODRÍA HABER HASTA 12 LICITANTES ADJUDICADOS?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15795	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305643	ID	PERO SE TRATA DE UN ESQUEMA DE ARRENDAMIENTO A 24 MESES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15796	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305663	ID	ENTONCES PODEMOS OMITIR EL NIVEL DE SERVICIO DEL PUNTO 9 PARA REUBICACIONES FORÁNEAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SOLO SE CONSIDERARAN REUBICACIONES EN CDMX Y ZONA METROPOLITANA.
15797	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA 305664	ID	EL ANEXO HABLA DE REPOSICIÓN POR ROBO CON O SIN VIOLENCIA PERO NO ASÍ REPOSICIÓN POR MAL USO, ACCIDENTE O IMPERICIA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CONVOCANTE Y POR TANTO NO APLICARÍA GARANTÍA POR ESTAS RAZONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (VER RESPUESTA ID 305817)	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, PUES DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4, ES CLARO MENCIONAR QUE "EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A RESTITUIR A BANOBRAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA, LOS EQUIPOS Y PERIFERICOS QUE SEAN AFECTADOS POR EVENTOS DE ROBO CON O SIN VIOLENCIA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 3% DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO". AHORA BIEN, LOS DAÑOS INDUCIDOS POR CUESTIONES DE USO NATURAL, DESASTRE NATURAL, DESCARGAS ELÉCTRICAS, O ALGÚN OTRO RELACIONADO CON LOS EQUIPOS, SON CASOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LO





				<p>DISPUERTO EN EL ARTICULO 2, FRACCIÓN IV BIS, DEL RLAASSP; NO OBSTANTE, EL LICITANTE, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEBERÁ DE RESTITUIR O EN SU CASO, REPARAR LOS EQUIPOS A BANOBRAS SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTA.</p> <p>ADICIONALMENTE, DEBE ADVERTIRSE QUE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y EL CONTRATO MARCO DEL CUAL DERIVA ESTE PROCEDIMIENTO, NO CONSIDERA EL PAGO DE NINGÚN DEDUCIBLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, MENOS AÚN QUE ESTE SEA RESPONSABILIDAD DE SAN OBRAS, POR LO QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.</p>
15798	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305692	NO SE REQUIERE EMISIÓN DE UN CERTIFICADO POR PARTE DE LA HERRAMIENTA PROPUESTA, SÓLO QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS ESTÁNDARES SEÑALADOS EN ESTE APARTADO PARA LA HERRAMIENTA DE BORRADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERA DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION
15799	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305696	FAVOR DE VALIDAR ESTA RESPUESTA PUES SÓLO PUEDEN OFERTARSE LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR CADA LICITANTE PARA PARTICIPAR EN CADA PERFIL DEL CONTRATO MARCO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.	PARA CADA PARTIDA EN QUE EL LICITANTE DESEE PARTICIPAR, DEBERÁN SER DE UNA MISMA MARCA Y MODELO PARA CADA PARTIDA REQUERIDA.EL EQUIPO PROPUESTO POR EL LICITANTE DEBERA SER DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES, A LAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15800	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305700	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL PRECIO MENSUAL DE REFERENCIA POR DEBAJO DEL 40% DEL PRECIO DE REFERENCIA DEL CONTRATO MARCO SERÁ DESCALIFICADO? POR EJEMPLO, LA PARTIDA 33 TIENE UN PRECIO DE REFERENCIA DE 1,361.76 PARA UNA CANTIDAD DE EQUIPOS EN EL QUE CABE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN SUS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, POR TANTO, UN PRECIO MENSUAL OFERTADO POR DEBAJO DE LOS 817.05 PESOS SERÍA DESCALIFICADO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, LA ADJUDICACION DE CADA PARTIDA SE REALIZARÁ A AQUEL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MAS BAJO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES-ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.





15801	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305701	FAVOR DE PRECISAR SI LA CONVOCANTE PROVEERÁ LA HERRAMIENTA DE BORRADO.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERA DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION
15802	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305702	INDEPENDIEMENTE DE CÓMO COTICE CADA LICITANTE, EL MISMO PRECIO MENSUAL QUE SE PROVEA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA APLICARÁ A MÍNIMOS Y MÁXIMOS CONFORME LO SEÑALA EL FORMATO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15803	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305703	FAVOR DE PRECISAR CARACTERÍSTICAS COMO LARGO Y CATEGORÍA.	ETHERNET CAT 5E O 6 DE 1.8 METROS DE LARGO COMO MINIMO
15804	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305713	APLICA 3% CÓMO TOTAL POR LOS 24 MESES Y DE HABERSE APLICADO EN UN PLAZO MENOR A LOS 24 MESES DEL PLAZO, YA NO HABRÍA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR SINESTROS POSTERIORES, ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15805	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305739	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE CUALQUIER PRECIO PROPUESTO POR DEBAJO DEL 40% DEL PRECIO DE REFERENCIA DE CADA PARTIDA SERÁ MOTIVO PARA EL DESECHAMIENTO DE DICHA PARTIDA?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, LA ADJUDICACION DE CADA PARTIDA SE REALIZARÁ A AQUEL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MAS BAJO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES-ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15806	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305740	FAVOR DE PRECISAR SU RESPUESTA CONSIDERANDO QUE EL CONTRATO MARCO NO REFIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y POR TANTO SE ESTARÍA MODIFICANDO EL ALCANCE DEL CONTRATO MARCO QUE SE TOMÓ DE BASE PARA GENERAR LOS PRECIOS MENSUALES DE REFERENCIA.	NO SE REQUIERE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
15807	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305740	EL ANEXO 3 NO FORMA PARTE DEL ANEXO TÉCNICO Y SÓLO APLICA AL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, NO ES OBLIGATORIA NINGUNA CLAUSULA DEL MISMO DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE REQUIERE MENCIONAR NINGUNA CLAUSULA DEL ANEXO 3 DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA
15808	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305791 PREGUNTA ID	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE AL FINALIZAR EL CONTRATO EL 31-07-2025 LOS SIGUIENTES 90 DÍAS NATURALES SERÁN SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE?	ES CORRECTA SU APRECIACION





15809	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	305802 PREGUNTA ID	FAVOR DE PRECISAR SI SÓLO LOS EQUIPOS LEGADOS QUE VAN A SER REEMPLAZADOS POR LAS EQUIPOS NUEVO DE LAS PARTIDAS 16, 17, 18 Y 33 SERÁN LOS ÚNICOS SUSCEPTIBLES DE SER BORRADOS DESPUÉS DE LA PUESTA A PUNTO. DADO QUE SE ASIGNARÁ POR PARTIDA, Y QUE LA PARTIDA 17 TIENE 20 EN MÍNIMOS Y 50 EN MÁXIMOS; LA PARTIDA 18 TIENE 6 EN MÍNIMOS Y 10 EN MÁXIMOS Y QUE SE GARANTIZAN LAS CANTIDADES MÍNIMAS SOLAMENTE, FAVOR DE PRECISAR CÓMO VAMOS A CUMPLIR EL TEMA DE CERTIFICADOS DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 CERTIFICADOS PARA DICHAS PARTIDAS.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERÁ DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN
15810	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID305191 EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V.	PODRÍA CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI TAMBIÉN PROPORCIONARÁ EL O LOS SERVIDORES REQUERIDOS PARA ALOJAR LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN ADEMÁS DEL RESTO DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA?	BANOBRAS PROPORCIONARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INSTALACION DE LA HERRAMIENTA DE GESTION, LA INFORMACION ADICIONAL SE PROPORCIONARA EN LAS MESAS DE TRABAJO CON EL LICITANTE ADJUDICADO
15811	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305210 EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DEMOSTRAR ESTE PUNTO YA QUE EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS NO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL PROCESADOR SI NO DE LA ARQUITECTURA GENERAL DEL EQUIPO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERA CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS O SUPERIORES AVALADAS POR UNA CARTA DEL FABRICANTE DEL PROCESADOR.
15812	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305640 EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECTIFICAR SU RESPUESTA YA QUE NI EL ANEXO EL ANEXO 3 DEL CONTRATO MARCO NI EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES DE LA MISMA CONVOCANTE, DICHAS CARTAS PARA LOS PERFILES M1 Y M2 SON REQUERIDAS Y AL ACEPTAR QUE SE PRESENTEN ESTÁN CONTRAVINIENDO TANTO EL CONTRATO MARCO EN SU ANEXO 3 COMO SU MISMO ANEXO TÉCNICO REALIZANDO UN CAMBIOS SUSTANCIAL A LAS BASES. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, NO SERA NECESARIO PRESENTAR CARTAS DE FABRICANTE PARA LOS PERFILES M1, M2 Y T2
15813	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305675 Y 305676 EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DEMOSTRAR ESTE PUNTO YA QUE EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS NO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL PROCESADOR SI NO DE LA ARQUITECTURA GENERAL DEL EQUIPO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERA CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS O SUPERIORES AVALADAS POR UNA CARTA DEL FABRICANTE DEL PROCESADOR





15814	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305695 EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA PREGUNTA COMO FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS O FOLLETOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NECESARIO PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO VENGA EN ESPAÑOL SE PUEDA ACOMPAÑAR CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PARA SU CORRECTO ENTENDIMIENTO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA SU SOLICITUD
15815	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305725 Y 305803 EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE UN EL NÚMERO APROXIMADO DE EQUIPOS QUE ESTARÍAN FURA DE SU RED LAN 2.- EXISTEN MÚLTIPLES CAUSAS AJENAS A LOS LICITANTES POR LAS QUE UN EQUIPO FUERA DE LA RED LAN DE LA CONVOCANTE PUDIERAN NO REPORTAR A LA HERRAMIENTA DE MONITOREO, COMO PUEDEN SER, QUE EL EQUIPO ESTÉ APAGADO O ALMACENADO, QUE EL EQUIPO NO TENGA CONEXIÓN A INTERNET, QUE EL AGENTE HAYA SIDO DESHABILITADO POR EL USUARIO, ETC. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SOLO AQUELLOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA RED LAN SEAN CONSIDERADOS PARA SER MONITOREADOS. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL PORCENTAJE APROXIMADO DE EQUIPOS QUE ESTARÍAN FURA DE SU RED LAN, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO; ASIMISMO, ES RESPONSABILIDAD DE LICITANTE ADJUDICADO MONITOREAR LOS REPORTES EN LA HERRAMIENTA.
15816	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID 305802 EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CON BASE EN SU RESPUESTA QUE LA HERRAMIENTA UTILIZADA PARA EL BORRADO DEBE DE EMITIR UN CERTIFICADO DE BORRADO SEGURO POR CADA EQUIPO BORRADO.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE REQUIERE UN CERTIFICADO DE BORRADO DE AL MENOS 20 Y HASTA 25 EQUIPOS QUE BANOBRAS DEFINA, PARA EL RESTO DEBERA DE APEGARSE AL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION
15817	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID: 305209 EMPRESA: MAINBIT, S.A DE C.V.	CON BASE A LA RESPUESTA A LA EMPRESA LICITANTE MAINBIT, S.A DE C.V. ENTENDEMOS QUE SE CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO AL OFERTAR UN EQUIPO PARA EL PERFIL D5 BIS QUE CUENTE CON WINDOWS 11 PRO OEM PREINSTALADO; LA CUAL ES LA ULTIMA VERSIÓN DE WINDOWS OFRECIDA POR SU FABRICANTE MICROSOFT. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE CONSIDERAR WINDOWS 11 PRO OEM ULTIMA VERSION LIBERADA
15818	TECNOPROGRAMA CION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID: 305211 EMPRESA: MAINBIT, S.A DE C.V.	CON BASE A LA RESPUESTA A LA EMPRESA LICITANTE MAINBIT, S.A DE C.V. ENTENDEMOS QUE SE CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO AL OFERTAR UN EQUIPO PARA EL PERFIL I3 QUE CUENTE CON WINDOWS 11 PRO OEM PREINSTALADO; LA CUAL ES LA ULTIMA VERSIÓN DE WINDOWS OFRECIDA POR SU FABRICANTE MICROSOFT. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE CONSIDERAR WINDOWS 11 PRO OEM ULTIMA VERSION LIBERADA





15819	TECNOGRAMA HUMANIZADA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID: 305677 EMPRESA: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, SA DE CV.	CON BASE A LA RESPUESTA A LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, SA DE CV. ENTENDEMOS QUE SE CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE CONECTIVIDAD AL OFERTAR UN EQUIPO PARA EL PERFIL L3 QUE CUENTE CON UN ADAPTADOR RJ-45 INCLUIDO JUNTO CON EL EQUIPO EN SU CAJA, EL CUAL PERMITE CONECTARLO A LA RED LOCAL DE BANOBRAS. ESTO DEBIDO A QUE LOS ÚLTIMOS MODELOS OFERTADOS POR LOS FABRICANTES DE EQUIPOS NO LO INTEGRAN COMO PARTE DEL EQUIPO, CON EL FIN DE PODER REDUCIR EL TAMAÑO Y PESO DE LOS MISMOS; POR LO QUE LO OFRECE CON UN ADAPTADOR QUE SE INCLUYE COMO PARTE DE LOS ACCESORIOS QUE SE ENTREGAN JUNTO CON EL EQUIPO Y SON DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15820	TECNOGRAMA HUMANIZADA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	PREGUNTA ID: 305727 EMPRESA: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, SA DE CV.	CON BASE A LA RESPUESTA A LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, SA DE CV. LE INFORMAMOS QUE LOS EQUIPOS APPLE SOLICITADOS PARA LOS PERFILES M1 Y M2 NO CUENTAN CON UNA RANURA TIPO KENSINGTON DE LA CUAL SE PUEDAN SUJETAR CON EL TIPO DE CANDADO SOLICITADO EN LA PARTIDA 24 PERFIL P04. EL FABRICANTE APPLE NO INCORPORA ESTA RANURA PARA CANDADO DESDE HACE VARIOS AÑOS, POR LO QUE NO HAY FORMA DE ACOPLAR EL CANDADO SOLICITADO EN ESTOS EQUIPOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CORRIJA EL ALCANCE DE COMPATIBILIDAD DEL CANDADO SOLICITADO EN LA PARTIDA 24 PERFIL P04, A SOLO LOS PERFILES D5 BIS Y L3.	FAVOR DE REMITIRSE AL APARTADO 5.3 TIPOS DE EQUIPO DE COMPUTO TECNOLOGIA APPLE
15821	NAC SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	ANEXO A EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA ID 305642 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV, LEGAL ADMINISTRATIVA, EN LA PAGINA 10 DE 38, RESPUESTA OTORGADA: ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SERA REQUISITO INDISPENSABLE INTEGRAR LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN SU PROPOSICION.	SOLICITAMOS MABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 NO SERA UN REQUISITO INDISPENSABLE Y DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, Y QUE BASTARA CON SEÑALARLO EN LA PROPUESTA TECNICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SERA REQUISITO INDISPENSABLE INTEGRAR LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN SU PROPOSICION.





15824	MAINBIT SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA AL ID 305174 DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA EMPRESA MAINBIT S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE FAVOR INDIQUE LA NUEVA FECHA A CELEBRARSE PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A FIN DE QUE LOS PARTICIPANTES NOS ENCONTREMOS EN CONDICIONES DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ADECUADA A SUS NECESIDADES. FAVOR DE ACLARAR.	LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE DARÁ A CONOCER AL CIERRE DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
15825	MAINBIT SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA AL ID 305700 DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDAR Y MOTIVAR EL PORQUE DE QUE LOS PRECIOS NO PODRÁN SER INFERIORES AL 40% YA QUE CONTRATO MARCO NO CONTEMPLA ESA OBSERVACIÓN. FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, LA ADJUDICACION DE CADA PARTIDA SE REALIZARA A AQUEL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MAS BAJO Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES-ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15826	MAINBIT SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA AL ID 305864 DE LA PREGUNTA REALIZADA POR LA EMPRESA TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE POR QUE ES INDISPENSABLE INTEGRAR LA NMX-R-025-SCFL-2015 EN NUESTRA PROPOSICION YA QUE ESTA NO FORMABA PARTE INTEGRAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES Y EN SU CASO DE FAVOR NOS INDIQUE EN QUE CASILLA DE COMPRANET HAY QUE INTEGRARLA YA QUE NO HAY UNA QUE SOLICITE ESTE REQUISITO, FAVOR DE ACLARAR	NO SERA REQUISITO INDISPENSABLE INTEGRAR LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN SU PROPOSICION.
15827	MAINBIT SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 305640 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	DEBEMOS ENTENDER QUE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ES "CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y VIGENTE, FIRMADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS A OFERTAR EN DONDE DESIGNE AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS PROPUESTOS, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, EN CONCORDANCIA AL ANEXO TÉCNICO DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA CARTA SOLO ES APLICABLE A LOS PERFILES D5 BIS, L3, P23, P29 Y P31, YA QUE, EN ESTA CLÁUSULA FUE ELIMINADA LA SOLICITUD PARA LOS PERFILES M1, M2, T2, P21, P24, P26 Y P27(PARTIDAS 17, 18, 20, 21, 24, 26 Y 27). ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, SOLAMENTE SE DEBERA CONSIDERAR PARA LAS PARTIDAS 16, 23, 29, 30 Y 33





15828	MAINBIT SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 305695 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	DEBEMOS ENTENDER QUE AL INTEGRAR FICHA TÉCNICA, CATÁLOGOS, FOLLETOS O CUALQUIER DOCUMENTO QUE INTEGRAN LA PROPUESTA EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A ESTOS CON UNA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE ACUERDO CON LA SEGUNDA VIÑETA DEL PUNTO 7 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15829	MAINBIT SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 305696 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE, QUE DERIVADO DE QUE LA ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA Y PUEDE HABER HASTA 12 LICITANTES ADJUDICADOS, CADA UNO DE ELLOS OFRECIENDO DIFERENTES MARCAS Y MODELOS PARA CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA; DANDO COMO RESULTADO QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON DIFERENTES MARCAS Y MODELOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CONTRATO; NO OBSTANTE, SE REFIERE A QUE SI UN LICITANTE GANA UNA PARTIDA, ESTE NO PODRÁ ENTREGAR DIFERENTES MARCAS Y/O MODELOS PARA SURTIR ESTA MISMA; ESTO, DE ACUERDO CON LOS ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA VIÑETA DEL PUNTO 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE BANOBRAS (ACTDTIC-FI03) Y DEL ANEXO TÉCNICO DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO A CONTRATO MARCO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA CADA PARTIDA EN QUE EL LICITANTE DESEE PARTICIPAR, DEBERÁN SER DE UNA MISMA MARCA Y MODELO PARA CADA PARTIDA REQUERIDA. EL EQUIPO PROPUESTO POR EL LICITANTE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES, A LAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
15830	MAINBIT SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 305704 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR UN CABLE DE RED CAT 5E O CAT 6 DE AL MENOS 1.8M ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15831	MAINBIT SA DE CV	PREGUNTA 305181 DE LA EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUÉ ES LO QUE PREVALECE, SI LO INDICADO EN EL NUMERAL 1, SEGUNDO PÁRRAFO TERCERA VIÑETA O LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.5.1 DEL ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE ACLARAR	SE DEBE CUMPLIR CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.5.1 "PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE LA IMAGEN" DEL ANEXO TÉCNICO.
15832	MAINBIT SA DE CV	PREGUNTA 305196 DE LA EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V.	EN APEGO A LOS NUMERALES 8 Y 9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EQUIPOS SON LOS QUE DEBERÁN DE INTEGRAR LA "RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN". FAVOR DE ACLARAR	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA MEMORIA TÉCNICA UNA RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8 DEL ANEXO TÉCNICO.





15833	MAINBIT SA DE CV	PREGUNTA 305664 DE LA EMPRESA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	ENTENDEMOS QUE CON APEGARNOS AL NUMERAL 4.4. QUE A LA LETRA DICE: "EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A RESTITUIR A BANOBRAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTE, LOS EQUIPOS Y PERIFÉRICOS QUE SEAN AFECTADOS POR EVENTOS DE ROBO CON O SIN VIOLENCIA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 3% DEL TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ADJUDICADO." SE DA CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
15835	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ID 305175 MAINBIT S A DE C V	EN ATENCION A LA RESPUESTA QUE OTORGA LA CONVOCANTE A LA EMPRESA MAINBIT SA DE CV, Y A LA RESPUESTA QUE NOS ES OTORGADA POR EL ID 305650, ENTENDEMOS QUE, TODA VEZ QUE, EL ANEXO 10 ES DE CARACTER INDISPENSABLE SE DEBE SEÑALAR LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA DEL LICITANTE, Y QUE, EN CASO DE QUE DICHO LICITANTE NO SEA MIPYME, BASTARA CON SEÑALARLO EN DICHO ANEXO 10, Y SE DEBERA INTEGRAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE LA ESTRATIFICACION DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE DEBE DE PRESENTAR EL ANEXO 10 JUNTO CON EL MANIFIESTO DE DECIR VERDAD SOBRE LA ESTRATIFICACION DEL LICITANTE.
15836	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	ID 305843 TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS SA DE CV	EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ANEXO 1 CONSISTE EN LA PROPUESTA TECNICA QUE REALIZA EL LICITANTE DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON LOS ENTREGABLES QUE DE EL SE DERIVEN, NO SERA NECESARIO ADJUNTAR COMO ENTREGABLE A NUESTRA PROPUESTA TECNICA EL DOCUMENTO PDF DENOMINADO "ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA (ANEXO TECNICO), TODA VEZ QUE, YA ESTARIAMOS DANDO CUMPLIMIENTO CON NUESTRA PROPUESTA TECNICA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15837	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305639_SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA OTORGADA, Y, EN VIRTUD DE QUE EN PLATAFORMA COMPRANET, EN EL APARTADO ECONOMICO DEL PROCEDIMIENTO, PROGRAMARON LA CARGA DE LOS PRECIOS COMO PARTIDA UNICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REALICE EL AJUSTE CORRESPONDIENTE PARA PODER CARGAR LA INFORMACION DE ACUERDO CON LA FORMA DE ADJUDICACION CONFIRMADA	SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN COMPRANET, PARA QUE PUEDAN CARGAR LA INFORMACIÓN POR PARTIDA.
15838	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305639_SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	DE RESULTAR NEGATIVA LA PETICION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE Y/O QUE PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS, MONTO DE LA OFERTA, IVA, OTROS IMPUESTOS Y MONTO TOTAL DE LA OFERTA DEBERAN SEÑALARSE EN EL APARTADO ECONOMICO DEL PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. FAVOR DE ACLARAR.	SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN COMPRANET, PARA QUE PUEDAN CARGAR LA INFORMACIÓN POR PARTIDA.





15839	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305692_SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 1.4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACION	DE ACUERDO CON SU RESPUESTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR PUNTUALMENTE EL NUMERO DE EQUIPOS PORTÁTILES Y DE ESCRITORIO SALIENTES QUE DEBERAN SER BORRADOS PARA UN CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DE COSTOS. FAVOR DE ACLARAR	EL BORRADO LO REALIZA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5.4 ACCIONES POSTERIORES A LA MIGRACIÓN, EL NUMERO DE EQUIPOS SE ENTEGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
15840	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305704_SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 1.4. CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO O DE EQUIPO DE COMPUTO	DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA ENTENDEMOS QUE LOS CABLES DE RED DEBERAN TENER DE UNA LONGITUD MINIMA DE 1.8 MTS Y CATEGORIA SE O 6 ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO? EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15841	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305742_SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 4	DERIVADO DE LA ACLARACION DEL MODO DE ADJUDICACION Y QUE PARA PODER SUBIR NUESTRA PROPUESTA PODEMOS OFERTAR DE 1 A 12 PARTIDAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONFIGURAR EL PORTAL COMPRANET EN EL APARTADO "MI PROPOSICION", "ECONOMICO" YA QUE ESTE UNICAMENTE CUENTA CON UNA LINEA.	SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN COMPRANET, PARA QUE PUEDAN CARGAR LA INFORMACIÓN POR PARTIDA.
15842	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305742_SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV_ANEXO 4	DE RESULTAR POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICAR PUNTUALMENTE EL ID, GRUPO, NOMBRE DEL GRUPO, NÚMERO, CLAVE_CUCOP, DESCRIPCIÓN DETALLADA Y LA CANTIDAD POR PERFIL QUE DEBERA CONSIDERARSE PARA LA CORRECTA CAPTURA DE LOS DATOS EN EL APARTADO ECONOMICO DE "MI PROPOSICION". FAVOR DE ACLARAR	SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN COMPRANET, PARA QUE PUEDAN CARGAR LA INFORMACIÓN POR PARTIDA, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
15843	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305725-SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV-5.5	ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA RED LAN NO SERA OBLIGATORIO QUE SE CONECTEN A LA HERRAMIENTA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15844	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305764-SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV- CRITERIOS APLICABLES PARA EL ARRENDAMIENTO O DE EQUIPO DE COMPUTO	ENTENDEMOS QUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR AL LICITANTE ADJUDICADO ESTARAN ACOTADAS A LA CONFIGURACION DEL PERFIL DEL USUARIO FINAL, SUBIR AL DOMINIO, CONFIGURACION DE CORREO INSTITUCIONAL, MIGRACION DE INFORMACION, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO





15845	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305785- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV-MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE EL TIEMPO DEL NIVEL DE SERVICIO INICIARA CUANDO LA INFORMACION EN EL TICKET ESTE DE MANERA CORRECTA, EN CASO DE NO SER ASI NO SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15846	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305785- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV-MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACION ENTRE LA MESA DEL LICITANTE ADJUDICADO Y LA DE BANOBRAS SERA POR LOS CANALES ESTABLECIDOS DE TELEFONO Y/O CORREO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15847	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305786- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV-MESA DE AYUDA	ENTENDEMOS QUE LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE TICKETS SERA EN EL HORARIO DE 9 A 17 HRS EN DIAS HABILIS, FUERA DE ESTE HORARIO CUALQUIER TICKET NO SERA SUCEPTIBLE A PENALIZACION ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15848	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV	305802- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV-4.5.4	ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARA UN CHECK LIST QUE INDIQUE EL METODO DE BORRADO DOD, IMAGEN DE LA CONCLUSION O FALLA DEL PROCESO DE BORRADO EL CUAL ESTARA FIRMADO POR EL USUARIO Y/O ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
15849	DSTI MEXICO SA DE CV	ID 305174 MAINBIT S.A. DE C.V.	MI MANDANTE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SEÑALE LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE LLEVARA A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO YA QUE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES AL DIA DE HOY NO SE ENCUENTRA CERRADO.	LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE DARÁ A CONOCER AL CIERRE DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
15850	DSTI MEXICO SA DE CV	ID 305640 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	MI MANDANTE SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE LAS CARTAS DEL FABRICANTE APPLE NO SEAN REQUERIDAS PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, YA QUE, LOS PROCESOS INTERNOS DEL FABRICANTE PARA LA EMISION DE SUS CARTAS SON EXTENSOS Y NO SERIA POSIBLE SU ENTREGA A LA FECHA DEL ACTO REFERIDO. ¿ES ACEPTADA NUESTRA PETICION?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, NO SERA NECESARIO PRESENTAR CARTAS DE FABRICANTE PARA LOS PERFILES M1, M2 Y T2
15851	DSTI MEXICO SA DE CV	ID 305822 DSTI MEXICO S.A. DE C.V.	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MI MANDANTE SOLICITA RESPETUOSAMENTE NO CONSIDERAR LA ENTREGA DE UN PRIMER EQUIPO PRECONFIGURADO POR CADA MODELO OFERTADO, YA QUE, EL TIEMPO DE ENTREGA DE ESTOS SON EXTENSOS, YA QUE SON CONFIGURACIONES DE FABRICACION ESPECIAL ¿ES ACEPTADA NUESTRA PETICION?	SE DEBE CUMPLIR CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.5.1 "PRECONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VALIDACIÓN DE LA IMAGEN" DEL ANEXO TÉCNICO.

